



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Hamlet García (Diputado – Morena)

“El eje principal de la propuesta del Presidente de la República es que tengamos una democracia menos costosa; los partidos de oposición se aprestan a votar en contra de la propuesta presidencial por una razón muy sencilla: se están jugando 3 mil millones, mil 100 millones para el PAN, mil 80 para el PRI, 580 millones para MC con el 5 por ciento que se obtuvo particularmente en Jalisco y Nuevo León y el PRD, con 3.06 por ciento de la votación nacional, va a recibir 424 millones de pesos, entonces ese es el punto de esta discusión. El problema es que llevaron sus privilegios, estas partidas multimillonarias, a la Constitución y eso significa que para reducir el presupuesto a partidos tendríamos que modificarla y los partidos de oposición no van a renunciar a sus prerrogativas millonarias”.

https://drive.google.com/file/d/1ziOTzso8mVgN2ubcHhYmyLx44ur_2_x0/view



Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

El foco principal es el costo de la democracia. La propuesta implica una transformación del INE a un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas y plantea la elección directa de consejeros y magistrados. Tenemos parámetros en EU y Europa donde se vota por los fiscales a nivel estatal. Es importante que la ciudadanía tome decisiones de quiénes son los funcionarios a cargos públicos más importantes del país, pero si la oposición va en contra de esta propuesta, vamos a continuar con el actual sistema de designación de consejeros, que es por la mayoría parlamentaria”.

<https://drive.google.com/file/d/1CXksuvG9SJB87hZ7cuEB-Jy6fwfTIWSK/view>



Aumentarán casi \$1,000 a pensión de adultos mayores

La Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, informó que la pensión para adultos mayores aumentará en cerca de mil pesos para el próximo año, cifra que representa uno de los incrementos más altos registrados por el programa en lo que va de esta Administración.

Durante su comparecencia ante el pleno de San Lázaro con motivo del Cuarto Informe de Gobierno, indicó que actualmente los beneficiarios de esta estrategia prioritaria del Gobierno federal reciben un apoyo bimestral de 3 mil 850 pesos y se prevé que para 2023, el monto se incremente a 4 mil 800 pesos.

Lo anterior, dijo, con el objetivo de llegar a los 6 mil pesos bimestrales en 2024, como lo prometió el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la funcionaria federal, este es el incremento más alto registrado desde 2020, año en que el apoyo fue de 2 mil 700 pesos.

Para 2021, indicó, el monto individual bimestral aumentó a 3 mil 100 pesos, en 2022 es de 3 mil 850 pesos y para 2023 se prevé que sea de 4 mil 800 pesos, lo que equivale a un ingreso básico de 28 mil 800 pesos anuales.

"El compromiso del Presidente fue llevar las pensiones al doble de lo que recibían en el sexenio anterior, pero hemos cumplido y hemos ido más allá, porque el monto individual ha aumentado tres veces para este año y será cuatro veces más para 2024", afirmó.

Montiel aseguró que en lo que va de esta Administración, el presupuesto del programa se ha multiplicado por siete veces en comparación con el régimen anterior, al pasar de un monto de 35 mil millones de pesos en 2018 a 245 mil millones para este 2022.

Agregó que se espera que para 2023, esta inversión aumente 9.5 veces.

La funcionaria federal afirmó que los recursos adicionales fueron posibles gracias a los ahorros derivados de la política de austeridad de este Gobierno.

https://www.reforma.com/aumentaran-casi-1-000-a-pension-de-adultos-mayores/ar2509896?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Diputados rechazan acarreo, pero confirman apoyo para traslados a marcha de AMLO

Diputados federales de Morena, confirmaron su asistencia a la marcha del próximo domingo, para apoyar el cuarto año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con EL UNIVERSAL, rechazaron que estén "acarreando" a ciudadanos para nutrir el contingente, pero confirmaron que apoyarán en el traslado de las personas que quieran acudir.

"Hay personas que se me acercan y me dicen "yo quiero ir, pero no tengo y transporte, entonces vamos a apoyarlos porque están en todo su derecho de acudir a esta marcha", expuso la diputada guinda, Brenda Espinoza, quien confirmó que llevará a personas desde su distrito, en el estado de Morelos, hacia la marcha en la Ciudad de México.

La renta de autobuses se hará con los recursos de la dieta, que de acuerdo con la Ley Federal de Remuneraciones, las y los diputados federales perciben una dieta neta que asciende a 75 mil, 205 pesos mensuales.

Hamlet García confirmó que hará lo propio, y aclaró que acarreo "es la participación de personas en un acto contra su voluntad", mientras que lo que ellos están haciendo es "una movilización masiva organizada", "porque son personas que quieren ir por voluntad propia, pero no tienen forma de llegar desde otros estados".

El diputado Antonio Pérez Garibay, dijo a este medio que hasta ahora, no ha contemplado la renta de autobuses, pero lo hará de ser necesario, y aseguró que "más de 60 mil personas de Jalisco irán a la marcha con sus propios recursos", mientras que la diputada Mónica Herrera, afirmó que ella llevará a su equipo y militantes cercanos desde Veracruz a la capital del país, pero sostuvo que "en los municipios de la 4T también se están organizando y serán miles de personas las que acudirán".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-rechazan-acarreo-pero-confirman-apoyo-para-traslados-marcha-de-amlo>



Entrevista / Jorge Triana Tena (Diputados – PAN)

“Diversos actores políticos de Morena nos dicen que este Plan B consiste en quitarle dinero al INE y la única forma es con leyes secundarias, modificando sus estructuras, eliminando unidades internas. Si esto es así, estaremos atacando constitucionalmente este despropósito. Y si el Presidente pretende todas estas joyas que nos está recetando en la Constitución y que no van a pasar, como modificar la estructura del Consejo General, quitarle la administración del listado nominal o eliminar su sistema profesional de carrera y lo quiere plasmar en leyes secundarias, también lo vamos a impugnar. Hay una ruta jurídica muy clara; no lo vamos a permitir”.

<https://drive.google.com/file/d/1jMoS-ChEAPujresAgCgqXHFZ7oETau2n/view>



Entrevista / Miguel Torruco (Diputado-Morena)

“ De hecho, yo también fui invitado a Madrid y tomé la decisión de quedarme para tomar la agenda legislativa en cuanto a la reforma político-electoral y también en cuanto a la marcha. En Madrid me podrá suplir algún otro compañero de la bancada.

“No es desaparecer ni atentar en contra del Instituto Nacional Electoral; al contrario, es robustecerlo. La reforma político-electoral básicamente tocará la reducción al gasto del organismo y también a los gastos de las actividades ordinarias de los partidos políticos. Es decir, se seguirá impulsando la propuesta de que en el INE se reduzcan los gastos excesivos. Yo creo que todos estamos de acuerdo con esto”.

<https://drive.google.com/file/d/125Y3HVbCKYKGf2BMX0Z5V6S6rdGW40gE/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
REVISTA
DE POLÍTICA

25/11/2022

LEGISLATIVO



Dictamen de reforma electoral abre pleito entre diputados

La circulación del dictamen de reforma político-electoral, que prácticamente replica la iniciativa presidencial, acentuó la disputa entre las y los diputados de Morena y los de oposición, quienes adelantaron que votarán en contra del proyecto.

“Este proyecto desaparece al INE, este proyecto desvirtúa nuestro sistema democrático, va dirigido a limitar la representación popular, a centralizar los procesos electorales y crea un sistema para que se elijan puros plurinominales”, reclamó Salvador Caro, de Movimiento Ciudadano.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/dictamen-de-reforma-electoral-abre-pleito-entre-diputados/429898/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

25/11/2022

LEGISLATIVO



Inician Diputados análisis de reforma electoral; ratifica Reza defensa del INE

El extenso documento de 934 hojas en las más de 100 iniciativas no prevé cambios a la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en abril pasado, por lo anterior la diputada federal por Chihuahua, Rocío Reza Gallegos, indicó que en la oposición se mantendrán con la postura en contra de que se atente en contra del INE.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/inician-diputados-analisis-de-reforma-electoral-ratifica-reza-defensa-del-ine-9234692.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 debate

25/11/2022

LEGISLATIVO



Nueva propuesta para ejercer la votación en el país

Cámara de Diputados presentó una propuesta de reforma para sustituir al INE en el caso de desaparecer los órganos locales y centralizar procesos.

<https://www.debate.com.mx/politica/Nueva-propuesta-de-organo-federal-para-ejercer-la-votacion-popular-en-el-pais-20221124-0015.html>



Morenistas repiten iniciativa que busca bajar de 21 a 18 años, edad para diputados

En la Cámara de Diputados, desde la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se repitió la presentación de una iniciativa de reforma en materia constitucional, con el fin de bajar la edad requisito para ser diputado, de 21 a 18 años.

Con pocos días de diferencia, dos diputadas federales morenistas hicieron planteamientos muy similares, para reformar el artículo 55 constitucional.

El proyecto que este jueves 24 de noviembre se publica en la Gaceta Parlamentaria, está firmado por la diputada Lidia Pérez Bárcenas.

La semana antepasada, su compañera de bancada Andrea Chávez registró una moción muy similar, ya que también propuso cambiar los requisitos para ser diputado y permitir que personas con 18 años de edad, cumplidos al día de la elección puedan ocupar una curul en San Lázaro.

A diferencia de la diputada Pérez Bárcenas , la legisladora Chávez Treviño agregó a su propuesta, cambios al artículo 58 de la Carta Magna, con el propósito de establecer que lo requisitos para ser senador de la República, serán los mismos que para los diputados federales. Lo cual implica que la edad para ser electo senador, bajara de 25 a 18 años de edad cumplidos el día de la elección.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/24/morenistas-repiten-iniciativa-que-busca-bajar-de-21-18-anos-edad-para-diputados-573063.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PUNTO
MX

25/11/2022

LEGISLATIVO



Va Morena por sustituir al INE y cesar a consejeros

Las comisiones de Reforma Político-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados presentaron el dictamen de reforma electoral, cuyo eje principal son las propuestas de la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el pasado 28 de abril.

El proyecto contempla sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC), reducir el número de diputados de 500 a 300 y el de senadores de 128 a 96.

<https://punto.mx/2022/11/24/va-morena-por-sustituir-al-ine-y-cesar-a-consejeros/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA^{MX}

25/11/2022

LEGISLATIVO



Fractura a Cámara Baja proyecto electoral de 4T, cuyo eje principal son las propuestas del presidente

Las comisiones de Reforma Político-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados presentaron el dictamen de reforma electoral, cuyo eje principal son las propuestas de la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el pasado 28 de abril.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/fractura-a-camara-baja-proyecto-electoral-de-4t-cuyo-eje-principal-son-las-propuestas-del-presidente-EX5312251>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/11/2022

LEGISLATIVO



Diputados dan por muerta la reforma al INE; el dictamen se discutirá el lunes

Tanto Morena como la oposición en la Cámara de Diputados coincidieron en que no hay acuerdos para sacar adelante la reforma electoral constitucional que propuso el presidente López Obrador.

El proceso de dictaminación de la iniciativa comenzó ayer con la distribución en comisiones del proyecto. Se trata de la propuesta intacta del Ejecutivo federal enviada en abril y que plantea la eliminación del INE para sustituirlo por un organismo que centralizaría las elecciones federales y locales. Se mencionan otras iniciativas, pero ninguna se incorpora.

<https://www.yucatanalamano.com/diputados-dan-por-muerta-la-reforma-al-ine-el-dictamen-se-discutira-el-lunes/>



Pide Daniela marcación al gasto de bienestar para la “Contramarcha”

La diputada juarense Daniela Álvarez, abordó ayer en la sesión previa de la Cámara de Diputados, el tema del acarreo que las delegaciones federales de Bienestar están organizando, para la contramarcha, convocada por el presidente López Obrador para llenar el zócalo de la Ciudad de México el próximo domingo.

Esto, después de las publicaciones en redes sociales donde en diferentes municipios del país se está presionando a empleados federales y a organizaciones sindicales, para que participen en la marcha siguiendo las instrucciones de los delegados.

<https://nortedigital.mx/donmirone/pide-daniela-marcacion-al-gasto-de-bienestar-para-la-contramarcha/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

25/11/2022

LEGISLATIVO



‘Truena’ IP de NL contra reforma; total rechazo a iniciativa en materia electoral

Organismos empresariales y civiles de Nuevo León expresaron su “total rechazo hacia cualquier iniciativa de reforma en materia electoral, que vulnere los avances democráticos de los últimos treinta años, afectando el debido funcionamiento y autonomía de los órganos electorales”.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/truena-ip-de-nl-contra-reforma-total-rechazo-a-iniciativa-en-materia-electoral-GB5311282>



Pide que reforma al INE sea con bisturí

LORENZO CÓRDOVA
SE PUEDE MATAR algo que funciona bien si se le da de machetazos, considera el consejero presidente

POR AURORA ZEPEDA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió que, si se hacen modificaciones al sistema electoral, que estos sean como "operaciones quirúrgicas" y no actuar "a machetazos", además de considerar que si no pasa una reforma Constitucional en la Cámara de Diputados, eso significa que "no se hizo el trabajo político necesario para construir consensos".

Entrevistado al término de su conferencia magistral en el Foro Internacional de Periodismo e Integridad Electoral, el consejero presidente pidió esperar a ver qué pasa la próxima semana en la Cámara de Diputados, pues, aseguró, "hasta ahora no se ha violado la Constitución".

"Si se llega a violar", dijo, "afortunadamente somos todavía un Estado constitucional y pues se tendrá que recurrir una vez más, si

es necesario, por parte de quienes crean que se ha violado la Constitución, ante la Suprema Corte de Justicia o ante el Tribunal Electoral".

Sobre la necesidad de abaratar las elecciones, aseguró que "es falso ese discurso de que el INE es más caro, hay que abaratar los costos, claro que habría que pensar cómo abaratarlos, pero hay que hacerlo inteligentemente, se trata de operaciones quirúrgicas, no se trata de actuar a machetazos, hombre, podemos matar algo que funciona bien si le damos a machetazos a estos temas".

Enfatizó que los problemas del país no están en el ámbito electoral, sino en la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la impunidad y la violencia.

En otro tema, celebró que la manifestación del próximo 27 de noviembre se pueda realizar gracias a las grandes conquistas democráticas.



Hay que abaratar los costos (del INE), pero hay que hacerlo inteligentemente, se trata de operaciones quirúrgicas, no de actuar a machetazos."

LORENZO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL INE



“Obvio”, que los sueldos se lleven casi todo el presupuesto: Córdoba

FABIOLA MARTINEZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, aseguró que destinar la mayor parte del presupuesto a sueldos es algo normal en todo el sector público y señaló ignorancia en quienes buscan reducir el costo del organismo a partir de la compactación de estructuras.

“Mi juicio es que hay profunda ignorancia y profundo desconocimiento de cómo funciona el INE. Quien crea que las estructuras de capacitación pueden hacer lo mismo que las de organización en un proceso electoral, simplemente desconoce cómo funciona este sistema (...) Hay que abaratar costos, pero de manera inteligente; se trata de operaciones quirúrgicas, no de actuar a machetazos”, expresó a la prensa, al tiempo que en la Cámara de Diputados se prepara una iniciativa para achicar el aparato electoral a partir de cambios a leyes secundarias.

En tanto, en el proyecto de reforma constitucional, dado a conocer este miércoles, se indica que en nueve años los servicios personales (capítulo 1000 del INE) han costado 78 mil 932 millones de pesos, y el año próximo ese rubro se llevará 11

mil de los 14 mil millones de pesos autorizados.

Cuando se le preguntó sobre la existencia de una “burocracia dorada” en el INE, el consejero dio toda clase de respuestas, por ejemplo, que ningún integrante del INE tiene remuneraciones mayores a la del Presidente de la República, y que el peso del capítulo 1000 es alto en todos lados.

“Pues es obvio, ¿no?, es descubrir el agua tibia, que la mayoría de los gastos del instituto son para pagar servicios personales, pues el capítulo 1000... Por cierto, no hay un solo órgano del Estado en que eso no constituya la mayor parte, una gran parte del presupuesto”, aseveró.

Adujo que el INE —con una plantilla de 18 mil trabajadores fijos— tiene que cumplir con todas las atribuciones que le dio el Legislativo. Concluyó que “el problema de los costos de la democracia no son las remuneraciones, (sino) la desconianza de los propios partidos”.

En esa operación “quirúrgica” señaló que una opción sería reducir el número de visitas a ciudadanos a quienes se invita en cada elección a ser funcionarios de casilla o dar resultados oficiales desde el domingo en la noche, pero los mis-

mos partidos rechazan esa opción, explicó, porque es el tiempo en que preparan sus impugnaciones.

“Lo más caro de esos servicios personales es el trabajo de campo”, insistió Córdoba, quien tiene una “remuneración mensual” de 262 mil 841 pesos más prestaciones, sueldo mucho mayor que el de los trabajadores que atienden a los ciudadanos, tanto en módulos como en territorio.

Antes, el consejero dijo que el instituto es un “orgullo nacional” en momentos en que la selección nacional de fútbol provoca eso mismo, comentó. Señaló que ese “grado de aprecio y aceptación” al INE propició recientes manifestaciones públicas.

Córdoba dejará el cargo el 3 de abril próximo y aseguró que volverá a la vida académica, por lo que descartó que vaya a buscar algún cargo público o la rectoría de la UNAM.

Más tarde, el representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, denunció que el organismo le “oculta” información de nueva cuenta; esta vez porque no aceptó revelar cuánto costó el foro internacional de periodismo celebrado en un hotel de Periférico Sur, con oradores de distintos países. “Lorenzo, ¿no sabes utilizar Zoom?”, le preguntó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

25/11/2022

LEGISLATIVO

#REFORMAELECTORAL

NUEVOS RECORTES AL INE, PLAN B DE AMILO

EL PRESIDENTE NO VE POSIBILIDAD DE NEGOCIACIÓN CON LA OPOSICIÓN,
POR LO QUE ALISTA MODIFICACIONES PARA REDUCIR EL PRESUPUESTO

POR POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

#LOPEZOBRAADOR

ACTIVAN EL PLAN B DE LA REFORMA



LUEGO DE CONSIDERAR QUE NO HAY MARGEN DE NEGOCIACIÓN PARA CAMBIOS CONSTITUCIONALES, EL EJECUTIVO VA POR QUITAR MÁS DINERO AL INE

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya está muerta la iniciativa de **reforma** constitucional en **materia electoral** que propuso al Congreso, porque no ve posibilidad de negociación con la oposición para ser aprobada, por lo que puso en marcha su Plan B que consiste en una **reforma** a **leyes** secundarias para reducir recursos del INE.

En la **mañanera** dijo que sus opositores, que llamó "élite corrupta" después de mencionar al PRI, rechazan la **reforma** constitucional porque quieren mantener al INE, pues piensan que así tendrían "un instrumento para el fraude" **electoral**.

"Vamos a presentar una **ley** que, sin infringir la Constitución, lo que establece la Constitución, nos permita, de todas maneras, lograr ahorros para que no sea tan costoso como lo es el organizar las elecciones, y que en esa **ley** se prohíba, pero de manera terminante, la compra del voto. Esas son de las dos cosas que van en la **ley**", adelantó.

La postura del titular del Ejecutivo federal se dio tras ser cuestionado sobre qué opina de que el PRI adelantó que no apoyará dicha **reforma** constitucional, lo que significa que Morena

y aliados no conseguirían mayoría calificada para aprobar la **reforma** constitucional.

"No, ya está tomada la decisión, ellos no quieren aprobar la **reforma**", dijo.

—¿Ya no se insistiría en negociación?, ¿ya da por perdida la constitucional? —se preguntó al mandatario.

"Ellos tienen muchos intereses y piensan que si se quedan con el INE, como está, van a poder contar con un instrumento para el fraude. Están completamente equivocados; la gente ya no acepta el fraude", dijo.

Aseguró que la élite logró convencer a muchos ciudadanos para ponerlos en contra de la iniciativa constitucional, pues también no quieren eliminar a las diputaciones plurinominales a fin de reducir de 500 a 300 curules y establecer que los magistrados y **consejeros electorales** sean elegidos por el voto **ciudadano**, lo que evitaría acuerdos cupulares de **partidos**.

"Entonces, los engañados, muchos, con un buen nivel académico, nada más por honestidad y orgullo deberían de leer la **reforma** y tener el valor civil para decir 'me engañaron, me equivocué, me cae tan mal el Presidente, que ya creo cualquier mentira, no oigo, no veo, no razono, estoy ya dominado por la pasión', para no decir por

el odio porque esos ya son extremos", criticó.

NO SALEN CUENTAS

- 1 • Diputados de Morena, PT y PVEM no suman la mayoría calificada.
- 2 • Morena buscaba el apoyo del PRI para conseguir los votos necesarios.
- 3 • 13 de noviembre, **ciudadanos** y **partidos** marcharon en defensa del INE.
- 4 • Acudieron líderes de los institutos como el PAN, PRI, PRO y hasta MC.
- 5 • El Ejecutivo criticó la campaña en defensa del INE que lanzó la ciudadanía.

LO QUE YA NO FUE

200

• DIPUTADOS PLURIS BUSCABA ELIMINAR LA INICIATIVA DE AMLO.

32 934

• SENADORES PREVEÍA QUITAR.

• PÁGINAS CONTIENE EL DICTAMEN.



PIENSAN QUE VAN A CONTAR CON UN INSTRUMENTO PARA EL FRAUDE?

ANDRÉS M. LÓPEZ O. PRESIDENTE DE MÉXICO



Pierde esperanza de lograr una modificación constitucional

Alista el Presidente su plan B para la Electoral

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador prácticamente dio por agotada la posibilidad de alcanzar una reforma constitucional en materia electoral, lo que significaría su segunda derrota ante el bloque de oposición, luego de que también la Eléctrica fue desechada por el Congreso de la Unión.

EL DATO

EL PRESIDENTE AMLO felicitó a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por su próxima boda; sin embargo, aseguró que él "generalmente" no asiste a ese tipo de compromisos.

"No, ya está tomada la decisión; ellos no quieren aprobar la reforma. Entonces, como no lo aceptan, pues vamos a presentar una ley que, sin infringir la Constitución, lo que establece la Constitución, nos permita, de todas maneras, lograr ahorros para que no sea tan costoso, como lo es el organizar las elecciones, y que en esa ley se prohíba, pero de manera terminante, la compra del voto. Esas son las dos cosas que van en la ley", aseguró.

Aunque la oposición puede bloquear su pretensión de modificar la Constitución, el mandatario dijo que ya tiene lista una reforma que no implique mover la Carta Magna, sino solamente leyes secundarias, "entonces, qué bien que ya no se va a poder por ahora llevar a cabo la reforma constitucional, pero sí se va a presentar una reforma legal".

En conferencia desde Palacio Nacional agregó que sus opositores buscan mantener el control del Instituto Nacional Electoral (INE) para conservar sus beneficios.

"Es que ellos tienen muchos intereses y piensan que si se quedan con el INE

como está, van a poder contar con un instrumento para el fraude. Están completamente equivocados; la gente ya no acepta el fraude", explicó López Obrador.

Insistió en que la oposición o la élite de esos partidos busca quedarse con los recursos que cada año se reparten a los institutos políticos, "y el dinero, porque en la reforma a la Constitución que nosotros propusimos es disminuir el dinero

LÓPEZ OBRADOR insiste en que presentará una reforma legal para lograr ahorros y prohibir la compra del voto; en marcha del domingo irán agrupados por estados, adelanta

Ante amenazas, "el pueblo es mi ángel de la guarda"

"EL PUEBLO es mi ángel de la guarda", manifestó el Presidente Andrés Manuel López Obrador al ser cuestionado sobre una presunta amenaza de muerte en su contra que es investigada por la Fiscalía General de la República (FGR).

"De esas cosas no hay que preocuparse. Si está uno bien con nuestras consciencias y está uno bien con el prójimo, y la gente cuida, y la naturaleza y la suerte, y el creador,

imagínense cuántas buenas vibras, bendiciones, oraciones, cuánta protección. El pueblo es mi ángel de la guarda. Entonces, no hay nada que temer, vamos hacia adelante", manifestó.

Dijo que aun esas manifestaciones de odio, deben ser respetadas, por lo que dijo que están en su derecho de expresarlas y él defenderá ese derecho.

"Y ya saben, es que la libertad no se implora, se

conquista, y vamos hacia adelante, todos, todos, todos, y en santa paz. Esa es la enseñanza de Gandhi, de Mandela, de Luther King, la no violencia, ese es el camino, la fuerza de la razón. Entonces, vamos hacia adelante", expresó.

La presunta amenaza de muerte en contra del Ejecutivo que se realizó entre 2018 y mayo de 2022, de acuerdo con una solicitud de transparencia difundida ayer.

Jorge Chaparro



“ YA ESTÁ TOMADA la decisión; ellos no quieren aprobar la reforma. Entonces, como no lo aceptan, pues vamos a presentar una ley que, sin infringir la Constitución, nos permita, de todas maneras, lograr ahorros”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

que se entrega a los partidos; todo eso lo cuidaron”.

Sostuvo que los publicistas hicieron un gran trabajo para engañar a la población con la mentira de que se busca destruir al árbitro: “engañaron a muchos de que queríamos destruir al INE. Les diría que me quedo con eso, porque fue una mentira de una desproporción que les debería dar vergüenza, pero no sólo a los que echaron a andar esta campaña y la pagaron, sino a los que se lo creyeron”.

Al referirse a la marcha que encabezará el próximo domingo, el Presidente pidió a sus simpatizantes que se organicen en contingentes por estados, que se acomoden en orden alfabético, para que no haya preferencia para nadie y que el grupo lo encabece el o la gobernadora de la entidad, e ironizó: “son tantos los aca-

rreados, que ya no hay camiones”.

Dijo que acudirá acompañado por su familia, y aclaró que no se reservará el derecho de admisión, “salvo para violentos, provocadores, los groseros y los mal hablados”.

De igual forma, recomendó a los conductores que trasladarán a los asistentes, que eviten conducir en malas condiciones: “la gente está entusiasmadísima; que se organicen y vean cómo se vienen juntos; eso sí, con mucho cuidado, despacio, que el que maneje descanse un día antes bien. Nada de alcohol y es un festejo, porque entre todos hemos logrado echar a andar la transformación de México”.

El Presidente anticipó que durante su discurso dedicará un espacio para caracterizar “el modelo económico de su administración”, porque dijo que es momento de hacer esta distinción.

“Y voy a hacer algo que no he hecho, lo adelanto, muy breve: voy a definir cómo podríamos denominar teóricamente el modelo político, económico, social, que estamos llevando a cabo en México. Porque no es, desde luego, neoliberalismo. Tampoco es, como dicen nuestros adversarios, populismo”, destacó.



Apuesta AMLO por reforma legal para cambiar INE

Dice que no insistirá en iniciativa electoral; va por otra vía para reducir el presupuesto

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

~nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que su gobierno no insistirá en la negociación para aprobar su iniciativa en materia electoral, sino que se apostará a una reforma legal para reducir el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) y "que no haya plurinominales".

Acusó que hay muchos intereses y la oposición piensa que si se quedan con el INE como está, contarán con un instrumento para el fraude.

"No, ya está tomada la decisión, ellos no quieren aprobar la reforma. ¿Qué es lo que no quieren? Lo voy a volver a repetir: que se reduzca al presupuesto. ¿Qué es lo que no quieren? Que en vez de 500 diputados haya 300, para que no existan los llamados diputados plurinominales y que todos sean electos de manera directa por el pueblo, no lo aceptan. ¿Qué

es lo que no aceptan? El que a los consejeros del INE y a los magistrados del Tribunal Electoral los

elija el pueblo y no los partidos. ¿Qué es lo que no aceptan? Que ya no ganen tanto los funcionarios del INE, que se ahorre. Entonces, eso no lo aceptan", expuso.

Señaló que va a presentar cambios a la ley electoral sin infringir la Constitución y con ello lograr ahorros para que no sea tan costoso organizar las elecciones, y que en esa norma se prohíba, pero de manera terminante, la compra del voto.

"¿Ya no se insistiría en negociación? ¿Ya da por perdida la constitución?", se le cuestionó.

"No, no, es que ellos tienen muchos intereses y piensan que si se quedan con el INE como está van a poder contar con un instrumento para el fraude. Están completamente equivocados; la gente ya no acepta el fraude", dijo.

El Mandatario ironizó al decir que son tantos los acarreados que participarán en la marcha del domingo por sus cuatro años en la Presidencia, que ya no hay camiones para trasladarlos.

"Sobre la conmemoración del domingo, son tantos los acarreados que ya no hay camiones, la gente está entusiasmadísima", aseguró López Obrador.

Adelantó que en el mensaje que le dará al pueblo de México definirá teóricamente cómo denominar el modelo político,

económico y social que está llevando a cabo su gobierno, "porque no es neoliberalismo, tampoco es como dicen nuestros adversarios populismo". ●

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"¿Qué es lo que no quieren? (...) que se reduzca el presupuesto [al INE] (...) Que en vez de 500 diputados haya 300"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La oposición cree que si el INE se queda así, tendrá un mecanismo para fraude, dijo AMLO.



Exigen a diputados por NL rechazar reforma electoral

A través de un comunicado, los organismos empresariales y civiles exigieron a los legisladores federales por el estado de Nuevo León rechazar la iniciativa de reforma electoral impulsada por el Gobierno federal, al considerar que vulnera la autonomía del Instituto Nacional Electoral.

“El mensaje es claro: no podemos aceptar iniciativas que nos alejen de tener autoridades emanadas de procesos electorales confiables, transparentes e imparciales”, dice una parte del documento firmado por las cámaras empresariales de Nuevo León.

<https://abcnoticias.mx/local/2022/11/24/exigen-diputados-por-nl-rechazar-reforma-electoral-175927.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

25/11/2022

LEGISLATIVO



Va el plan B electoral de AMLO: recorte al INE

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su reforma constitucional en materia electoral no pasará en el Congreso, por lo que se conformará con una ley secundaria para recortar presupuesto al INE.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/va-el-plan-b-electoral-de-amlo-recorte-al-ine/ar2509661?v=2



Va el plan B electoral de AMLO: recorte al INE

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su reforma constitucional en materia electoral no pasará en el Congreso, por lo que se conformará con una ley secundaria para recortar presupuesto al INE.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/va-el-plan-b-electoral-de-amlo-recorte-al-ine/ar2509659?v=2



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

25/11/2022

LEGISLATIVO



AMLO va por plan B tras reconocer fracaso de su reforma electoral... 'Les debería dar vergüenza a opositores'

Esta mañana, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador reconoció que su propuesta de reforma electoral no tiene el respaldo suficiente para modificar la Constitución, por lo que se concentrará en enviar una propuesta de reforma a la Ley Electoral a fin de que se le recorte presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://vanguardia.com.mx/noticias/amlo-va-por-plan-b-tras-reconocer-fracaso-de-su-reforma-electoral-les-deberia-dar-verguenza-a-opositores-video-KY5320387>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

zócalo.

25/11/2022

LEGISLATIVO



AMLO reconoce fracaso de su reforma electoral; pero va con plan B para recorte al INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su reforma constitucional en materia electoral no pasará en el Congreso, por lo que se conformará con una ley secundaria para recortar presupuesto al INE.

<https://www.zocalo.com.mx/amlo-reconoce-fracaso-de-su-reforma-electoral-pero-va-con-plan-b-para-recorte-al-ine/>



Critica presidente de TEPJF elección de jueces por voto popular

Sin mencionar de manera directa al presidente Andrés Manuel López Obrador o a Morena, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el magistrado Reyes Rodríguez, se manifestó contra la propuesta de que los jueces y magistrados electorales sean electos por voto popular y defendió el actual sistema de ascensos, basado en el mérito dentro del Poder Judicial.

En la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral presentada ayer en Cámara de Diputados, Morena plantea llamar a los ciudadanos a las urnas en febrero de 2023 para seleccionar a los nuevos consejeros y magistrados electorales. El magistrado Reyes Rodríguez dijo que el sistema de votación para elegir a los jueces no es el ideal.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AB0x5r9UnX%2D7kEc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211376&parId=75F18D3264FEE48F%211366&o=OneUp>



Excluido el tema electoral, la marcha del domingo definirá el movimiento de transformación

Por José Vilchis Guerrero

Hay que ir preparados para la marcha del domingo 27 que encabezará el presidente Andrés Manuel López Obrador y a la que no están invitados los acarreados ni los violentos; se espera tan nutrida, que será difícil avanzar la corta distancia entre el Ángel de la Independencia y el Zócalo ya que todos están invitados. Migrantes que residen en Estados Unidos y simpatizantes de varios estados han confirmado su asistencia, por lo que se tienen que organizar en contingentes por orden alfabético y muchos de ellos serán encabezados por los gobernadores y políticos de cada región.

Al llegar al Zócalo de la Ciudad de México el presidente López Obrador dará lectura a su cuarto informe de gobierno, pero "se va a informar sobre los logros de millones de hombres y mujeres en el proceso de transformación". Además, se va a poder definir teóricamente el movimiento de transformación que se está llevando a cabo en México, que unos califican de populismo y otros afirman que es comunismo. "Revolución de las conciencias y cambio de mentalidad" la definió. Al término de la misma, a la que podrán llevar guitarras, acordeones, violines

y otros instrumentos para amenizarla, en el Zócalo incluirá en el cuarto informe de gobierno no sólo el reporte de logros de su administración en lo político, lo económico y lo social, sino que buscará definir la transformación que encabeza, "que obviamente no es neoliberalismo ni populismo en los tiempos de transformación en la que cuenta la acción; que hablen los hechos que definen los avances, pero hay que definir teóricamente lo que hacemos; no somos chovinistas, pero sí dar a conocer los principios que nos guían", indicó.

"La marcha del domingo no es para defender la causa de un partido, de un movimiento, es la causa de todo un pueblo, el partido en este caso, es México, todos los que quieran ir, están invitados", reiteró al señalar que ignora si asistirán sus hijos, porque la asistencia es voluntaria.

No se va a replicar en otras ciudades como la que hicieron sus opositores hace dos semanas contra la reforma electoral; "se trata de que todos estemos juntos en una marcha alegre, festiva, a la que todos están invitados. Solo se reserva el derecho de admisión para los violentos y los acarreados, pero excepto ellos, todos los que quieran podrán participar". Por cuarto día consecutivo, el jefe del Ejecutivo se refirió

a un acto festivo que no estará ligado a la iniciativa de reforma electoral que ya fue rechazada antes de presentarse al poder Legislativo donde la oposición votará en contra –sin conocer el texto– de la reducción de recursos que se entregarán a los partidos, disminuir el costo de 20 mil millones de pesos anuales a las elecciones, que se realizan cada tres años, y los ofensivos salarios de 260 mil pesos mensuales a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF).

Por esa razón se decidió por una iniciativa de reforma a leyes secundarias que no requieren mayoría absoluta de tres cuartas partes de los votos, sino mayoría simple de 50% más uno, con la que cuentan los legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aliados del Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM) para llevar al ámbito constitucional disminuir el costo de las elecciones y de los salarios de consejeros y magistrados; que sea un solo órgano nacional y se eliminen los 32 de cada estado, disminuir los recursos fiscales a los partidos y que sea delito la compra de votos, que es a lo que se oponen los diputados de la oposición, "que tienen al INE como instrumento del fraude electoral", afirmó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	25/11/2022	LEGISLATIVO





Colaborador / Alfredo Figueroa (Analista político-electoral)

“Lo que pasará a la historia, me parece, si esta reforma es, como todos suponemos, no aprobada en Cámara de Diputados es el intento... un intento por hacer una reforma que buscaba regresar a condiciones democráticas o antidemocráticas que tuvimos en el pasado y que superamos después de un conjunto de esfuerzos y de luchas, como decíamos ayer, en las que participó el movimiento que encabeza el actual Presidente de la República”.

“En el Plan B puede venir un intento esencialmente de desaparecer áreas que no están en la Constitución, propiamente dicho, y que sí aparecen en la ley, me refiero a aspectos de la estructura de la institución que van a intentar contraer, comprimir o desaparecer, desde el punto de vista legal, porque para eso sí tienen una mayoría por lo menos en Cámara de Diputados, ya veremos qué va a hacer el Senado de la República, pero por lo menos en la Cámara de Diputados es claro que tendrá una mayoría y que habrán de pasar una reforma sin moverle prácticamente nada, ni una coma”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMSGJDUwsqJhrSA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211377&parId=75F18D3264FEE48F%211366&o=OneUp>



La Coparmex señaló que hará marcaje personal a legisladores para que no pase la propuesta de Reforma Electoral de AMLO

La Confederación Patronal de la República Mexicana hará marcaje personal a legisladores para que no pase la propuesta de reforma a las leyes secundarias que presentará el Gobierno Federal. En conferencia de prensa, el titular del organismo empresarial, José Medina Mora Icaza, señaló que como en el fútbol, la Reforma Electoral está fuera de lugar y de aprobarse afectaría la estabilidad democrática y económica al impactar la inversión del país; señaló que los legisladores saben que una reforma constitucional seguramente no pasará, por ello llamó a vigilar y a evitar que se aprueben reformas a leyes secundarias que a su consideración buscan acotar y controlar al INE; además, de asfixiar presupuestalmente al Tribunal Electoral.

<https://drive.google.com/file/d/1SnTqGBnShDJsPkhAooTGB6dc2NvZB41t/view>



“No es un momento para la Reforma Electoral”: Coparmex

Por Luis Carlos Silva

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y sus 68 Centros Empresariales en todo el país, externaron su unidad y aclararon que el actual, “no es un momento para una Reforma Electoral”, y llamaron a estar unidos en estos momentos para refrendar la Defensa de la Democracia, la Defensa de la autonomía tanto del INE como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En conferencia de prensa, los patrones del país pidieron a la ciudadanía escuchen a la ciudadanía y que No avalen los cambios que dañan a nuestro Sistema Nacional Electoral y por tanto a la Democracia y a las libertades de todos los mexicanos.

Durante la presentación de la Estrategia Nacional de Defensa de Nuestra Democracia, se urgió a evitar promover acciones para dar certeza al INE de cara a la discusión de la Reforma del mismo nombre desde la Cámara de Diputados.

Recordó que en San Lázaro dio inicio el proceso legislativo de la Reforma Electoral propuesta desde el Ejecutivo para que no se afecte al árbitro electoral que nos

garantiza procesos electorales transparentes, eficientes y ciudadanos. Explicó que circulan muchos mensajes que puede confundir y generar todo tipo de reacciones.

“Lo importante nos parece, es tener claro que la defensa del INE y del TEPJF es prioritaria para nosotros porque queremos y exigimos elecciones ciudadanas que garanticen la legitimidad de nuestros gobernantes y la certeza de que los votos cuentan y se cuentan bien, como ha sido en estas tres décadas a partir de que se ciudadanizo el Instituto Federal Electoral (IFE) hoy Instituto Nacional Electoral (INE)”, argumentaron.

La Coparmex advirtió que la defensa de la Democracia exige la participación ciudadana, construir consensos que permitan llegar a acuerdos y compromisos por el bien del país.

Indicó que esa defensa es una lucha de largo plazo que Coparmex ha llevado a cabo desde hace muchos años. En conjunto con organismos de la sociedad civil y con la ciudadanía. Hoy nuestras acciones se enfocan en la defensa del INE que está en riesgo por intereses particulares y no pensando en el bien común de que se mantenga la neutralidad del árbitro electoral.



Comentario / Joaquín López-Dóriga (Periodista).-“

Fíjese cómo está la manipulación en la bancada de Morena, que los diputados de este partido que dijeron que no iban a votar por la iniciativa electoral del presidente López Obrador, ¿sabe qué?, los obligaron a que manden a su suplente. Que no vayan ellos, que manden a su suplente, para que el suplente vote a favor. Fíjese lo que es la manipulación. Si tú no votas a favor, no vengas, que venga el suplente. Vean cómo está el recurso”.

https://drive.google.com/file/d/1TqB02iptcNIG8khdNt_965dgCBGjKvWu/view



Llaman empresarios a no afectar el INE

VERÓNICA GASCÓN

El sector patronal advirtió ayer que no es momento de aprobar una reforma electoral e hizo un llamado a los legisladores para que no se afecte al INE y se garantice su neutralidad.

“Desde Coparmex insistimos: no es momento de una reforma electoral y pedimos que no se afecte al árbitro electoral que nos garantiza procesos electorales transparentes, eficientes y ciudadanos, y que tampoco se afecte al Tribunal que revisa, avala o corrige sus decisiones”, dijo José Medina Mora, presidente de Coparmex.

“Por eso decimos en términos futbolísticos que la reforma está fuera de lugar y hacemos un llamado a todos los legisladores de todos los partidos políticos a que garanticen la neutralidad del INE”.

El dirigente empresarial cuestionó una propuesta regresiva, y dijo que autoridades y legisladores saben que una reforma constitucional no pasará.

Por ello, dijo, intentarán en el Poder Legislativo, a iniciativa del Ejecutivo, hacer reformas a leyes secundarias para lograr sus objetivos de tratar de acotar y controlar al INE, además de asfixiar presupuestalmente al Tribunal Electoral.

“Somos conscientes de que una reforma electoral

puede ser necesaria pero no es el momento. Trabajemos todos los sectores para proponer cambios que fortalezcan al INE y al Tribunal, no que los debiliten”, planteó.

Medina Mora consideró necesario defender que siga siendo la ciudadanía la que cuente los votos, cuide las casillas y garantice la democracia con un padrón electoral confiable.

“A todos los legisladores y legisladoras de la Cámara de Diputados les pedimos que asuman su responsabilidad de respetar la Constitución”, exhortó.

“Les pedimos cuidar al árbitro electoral para que tenga las condiciones indispensables para hacer el trabajo asignado. Los convocamos a pensar en México y no en los intereses particulares de ningún partido político. México quiere seguir viviendo en democracia y es su responsabilidad que así sea”, recalcó.

El dictamen aprobado en comisiones --que discutirá el pleno de la Cámara de Diputados-- propone desaparecer el INE, así como reducir el número de consejeros y de magistrados electorales.

La iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador también plantea recortar el presupuesto de los organismos electorales, además de desaparecer los institutos y tribunales en los 32 estados del País.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/11/2022

LEGISLATIVO

Diputados aprueban reforma que beneficia a trabajadores independientes en el Seguro Social

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma que amplía los derechos de los trabajadores independientes que decidan darse de alta de manera voluntaria en el Seguro Social.

https://drive.google.com/file/d/1ehT0DvC9gXliBfF5sKyGvB5iE_qqJg-G/view



Entrevista / Cuauhtémoc Ochoa Fernández (Diputado - Morena)

(Iniciativa para combatir las redes de participación y de complicidad en materia de responsabilidades administrativas) “Es un importante tema que nos ocupa a todos los mexicanos, con acciones que hoy existen en el país, como en Hidalgo, con la Estafa Siniestra, donde hay participación dos o tres actores que hoy no se podían sancionar y con esta iniciativa vamos a poder generar la sanciones para quienes abusan del poder con recursos públicos. Los mexicanos estamos muy atentos de que los recursos del erario se manejen de manera transparente”.

https://drive.google.com/file/d/115mfaYNrZ_tLb1f6VWgjRFOGfYFuQ8RY/view



Reprochan omisión de Gobierno ante violencia contra mujeres

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, diputadas de oposición reclamaron al Gobierno federal ser omiso ante el incremento de la violencia en contra de las mujeres y demandaron a las y los legisladores de la mayoría romper el pacto y garantizar más recursos para la atención de esta problemática que calificaron como una pandemia.

La perredista Olga Luz Espinosa lamentó que en la Ciudad de México que antes era progresista, hoy al Palacio Nacional lo protejan con muros y con vallas, para que evitar que su inquilino vea y escuche los reclamos de justicia.

Espinosa reprochó que en un País en donde han ocurrido 695 feminicidios entre enero y septiembre, las mujeres que alzan la voz sean tachadas como malas y que desde el Ejecutivo federal se justifique el espionaje en contra de ellas, argumentando que son tareas de inteligencia.

"¿Ser mala es que Irinea Buendía a 12 años del feminicidio de su hija Mariana tenga que seguir luchando por justicia? ¿Ser mala es que sean asesinada mientras protestaba por el asesinato de tu hija, como en el caso de Marisela Escobedo? ¿Ser mala es arrojar diamantina porque desde hace tres años un padre busca a su hija Esmeralda? ¿Ser mala es poner una lona en la Estela de Luz en protesta?", cuestionó.

La legisladora advirtió que los muros alrededor de Palacio Nacional no las detendrá y mañana volverán a salir a la calle en demanda de justicia, verdad y reparación del daño.

"Les duele que les pintemos sus edificios y que les pintemos sus muros, pero les digo una cosa: esa pintura sale, lo que no sale son las manchas de sangre que tiene este País a todo lo largo y ancho, esa mancha de sangre que tiene este País por los feminicidios, porque no importa si eres niñas o eres mujeres, lo que importa realmente son los palacios, son los muros", expresó.

La priista Jacqueline Hinojosa advirtió que el País 11 mujeres son víctimas de feminicidio todos los días, nueve niñas son asesinadas cada mes y por lo menos 20 mujeres son violadas cada hora.

https://www.reforma.com/reprochan-omision-de-gobierno-ante-violencia-contra-mujeres/ar2509821?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformatacional



Bancada del PAN coloca cruces en curules por las 13 mil mujeres asesinadas en este sexenio

Durante la sesión solemne por el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en la Cámara de Diputados, la bancada del PAN colocó cruces blancas en sus curules, para visibilizar las 13 mil mujeres que han sido asesinadas en lo que va del sexenio.

La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández, del PAN, señaló que más allá de visibilizar cifras, “hoy es un día para recordar que detrás de cada dígito hay historias de dolor, de angustia, de abuso, de humillación y de sufrimiento”.

“Toca recordar a Adriana, a Ingrid, a Leidy, a Cinthya, a Debanhi, y a las 711 mujeres asesinadas tan solo este año, que no han tenido la fortuna de que su clamor por justicia sea escuchado. Porque sí, además de todo el dolor en este país, la justicia para las víctimas es casi una cuestión de suerte. Las mujeres no somos dos efemérides al año, o un día naranja cada mes, tenemos derecho y exigimos atención a nuestras demandas. Las mujeres no somos estadísticas”, aseguró.

Por su parte, la diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal, del PRI, señaló que su grupo parlamentario tiene otros datos sobre feminicidio, y que hay 11 mujeres que son víctimas de este delito al día en México.

“Nueve niñas cada mes; y a la hora, por lo menos, 20 mujeres violadas. Siete de cada 10 nos sentimos inseguras en nuestro barrio o colonia. 13 mil asesinadas en lo que va del sexenio; mil 250 niñas violadas, 176 mujeres atacadas con ácido, 800 mil casos de violencia intrafamiliar, 22 mil abusos sexuales, 8 mil desaparecidas”, detalló.

“Vivimos en pleno 2022, en un México donde no tenemos concesiones, ni nada que proteja nuestros cuerpos, parece que en las calles somos solo un blanco perfecto”, aseguró ante el pleno de la Cámara de Diputados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bancada-del-pan-coloca-cruces-en-curules-por-las-13-mil-mujeres-asesinadas-en-este-sexenio>



DIPUTADOS PIDEN A GOBIERNOS RECURSOS PARA ALERTAS

Alerta de género se topa con limitaciones, critican

ENTRE 2015 Y 2022 SE EMITIERON 25 declaratorias correspondientes a 22 entidades y a 643 municipios, pero hubo 11 solicitudes más que no tuvieron respuesta positiva

POR IVONNE MELGAR

Diseñada hace 15 años para prevenir, atender y castigar la violencia contra las mujeres cuando a nivel local se detectan focos rojos, la Alerta de Género afronta limitaciones financieras y resistencias que el Congreso aún debe atender.

Entre 2015 y 2022, se emitieron 25 declaratorias correspondientes a 22 entidades y a 643 municipios.

Pero hubo 11 solicitudes más que no tuvieron respuesta positiva.

El diagnóstico realizado en la Cámara de Diputados para mejorar este instrumento, regido por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, reveló insuficiencia de recursos y resistencia de los gobiernos locales a reconocer los índices feminicidas por temor a una suelta mala imagen.

El uso político del problema que las oposiciones hacen contra los gobiernos a los que les tocaría aplicar la Alerta de Género es otro de los factores que explican el reiterado rechazo a su aplicación.

De acuerdo con la diputada Ana Lilla Herrera Anzaldo (PRI), de las 552 recomendaciones realizadas como parte de las Alertas de Violencia, únicamente nueve por ciento fueron cumplidas a cabalidad: hay omisión en el cinco por ciento y 86 por ciento de las medidas sugeridas se en-

cuentran en proceso o se cubrieron de manera parcial.

"¿De qué sirve una alerta, si las autoridades no actúan para salvaguardar la integridad de las mujeres?", cuestiona la política mexiquense.

Por ello, la legisladora priista ha propuesto la creación de una declaración de Alerta de Violencia de Género a nivel nacional y no sólo estatal, a fin de que sea visibilizada "como un tema de agenda de Estado y no solo como una problemática de entidades".

Y aunque ese planteamiento hasta ahora no prosperó, hace una semana los diputados enviaron al Senado un dictamen que busca garantizar que los gobiernos locales canalicen recursos al cumplimiento de las alertas.

Fue una modificación

aprobada por unanimidad y que se sustentó en cinco iniciativas, entre éstas la de la diputada Herrera Anzaldo para establecer una evaluación federal y estatal de las acciones, a fin de medir su eficacia, así como la responsabilidad administrativa de los servidores públicos que obstaculicen o dilaten su implementación.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), celebró la reforma --ahora pendiente en el Senado--, al considerar que fortalece el concepto de entender a las alertas "como un mecanismo integral que requiere del esfuerzo coordinado de los tres órdenes de gobierno para



enfrentar y erradicar todo tipo de violencia, así como la violencia feminicida en determinados territorios”.

Pero la diputada Herrera Anzaldo alerta que mientras no se ponga sobre la mesa una estrategia integral de prevención; sigamos destinando el 7 por ciento de los recursos del Anexo 13 del presupuesto federal para la atención de la violencia –en el cual se reúnen las asignaciones en pro de la igualdad– y se le sigan quitando recursos a los refugios de mujeres. “la Alerta de Género será un trámite burocrático más, pero la integridad física, mental y emocional de las mujeres, seguirá en riesgo”.

Por lo pronto, la Cámara de Diputados modificó la citada Ley para establecer que las dependencias relacionadas con la declaratoria de violencia de género deberán canalizar recursos, a fin de cumplirla cabalmente, apegándose a los lineamientos de operación.

Al justificar la medida, las diputadas recordaron que, entre enero y octubre de 2022, en México se habían registrado 773 feminicidios.

“¿De qué sirve una Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, cuando los propios datos oficiales muestran que la violencia contra las mujeres está desbordada? Es un hecho que este mecanismo se está quedando corto y por ello necesitamos insistir en una Declaratoria Nacional de Alerta de Violencia de Género, que apueste por una coordinación efectiva entre municipios, estados y federación y despolitice el tema”, plantea la diputada Herrera Anzaldo.

La diputada Vences Valencia coincidió: “No podemos dejar de lado el dolor de las víctimas y el dolor de sus familias; la violencia feminicida es la forma más extrema de las violencias que existe contra nosotras las mujeres, en donde somos asesinadas por

el simple hecho de ser mujeres. Por eso requerimos de una política de Estado, que atienda las causas estructurales de la violencia de género y que nos permita vivir plenas, vivir libres y vivir seguras y sin miedo”.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) confía en que los cambios aprobados el 16 de noviembre obligarán a las entidades federativas y a los municipios que cuenten con la alerta a que asignen y entreguen de manera inmediata los recursos para atenderla.

Para la diputada Socorro Andazola (Morena), estos cambios resultan urgentes para frenar la violencia doméstica que, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, había sido experimentada al menos en un incidente por el 70 por ciento de las mujeres mayores de 15 años.

Señala que la violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia con 51.6%, seguida de la violencia sexual, con 49.7 y la violencia física, con 34.7 por ciento.

Las entidades donde las mujeres reportaban mayores niveles de agresión son el Estado de México, con 78.7% y Ciudad de México, con 76.2%.



¿De qué sirve una alerta, si las autoridades no actúan para salvaguardar la integridad de las mujeres?”

ANA LILIA HERRERA ANZALDO
DIPUTADA DEL PRI



Agresión en el noviazgo será violencia intrafamiliar

Las agresiones en la relación del noviazgo serán consideradas como violencia intrafamiliar, aprobó el pleno de la Cámara de Diputados.

Por unanimidad, con 467 votos a favor, aprobaron un dictamen que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que fue remitido ya al Senado para su discusión y votación.

Se argumentó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que tres de cada 10 adolescentes sufren violencia en el noviazgo, y en el caso mexicano 76 por ciento de las adolescentes de entre 15 y 17 años ha sufrido violencia psicológica, 17 por ciento sexual y 15 por ciento física.

La violencia en el noviazgo, subraya el documento validado, se presenta de forma cíclica en un círculo de dependencia en el que, tanto el hombre como la mujer, se encuentran atrapados y, con el paso del tiempo, se intensifica.

Precisa que el concepto de familia no se limita sólo a aquellas personas que tengan una relación de derecho (concubinato y matri-

monio), sino también a una relación de hecho como el noviazgo.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, la diputada Julieta Vences, de Morena, afirmó que esta reforma es central para combatir la violencia contra las mujeres y adolescentes.

“Permite visibilizar otras manifestaciones que laceran y vulneran nuestros derechos, con la finalidad de diseñar políticas públicas enfocadas a prevenir y atender sus causas estructurales”, expuso.

Resaltó que la violencia en el noviazgo es muy sutil y casi siempre es imprescriptible, “pero daña y marca la vida de muchas mujeres.

— Victor Chávez



Legisladoras acusan de misoginia al Ejecutivo

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

DIPUTADAS DE OPOSICIÓN acusaron de misoginia al Presidente de la República, mientras que las integrantes del bloque mayoritario reconocieron que el país está en deuda para garantizar la justicia y seguridad a este sector.

Con un recinto lleno de pancartas moradas en donde fueron mostrados los rostros de algunas de las víctimas de violencia en México, así como cruces que la bancada panista colocó en sus curules, las diputadas se pronunciaron con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

La perredista Olga Luz Espinosa sostuvo que el Gobierno de México y las y los legisladores tienen “un gran pendiente” con las mujeres, porque la justicia es “selectiva” y estar viva en este país es cuestión de suerte, como lo es llegar a salvo a casa o “que tu novio no resulte violador o un feminicida”.

“Se les tacha de malas a las colectivas que son espiadas por la Sedena y hay un misógino encerrado en un palacio que se atreve a justificar estas acciones diciendo que no es

espionaje, que es inteligencia”, manifestó.

Mirza Flores, de MC, dijo que no es moral ni congruente hablar de igualdad desde un cargo en el Poder Legislativo, mientras 11 mujeres al día son asesinadas.

“No podemos ignorar el discurso misógino que desde Palacio Nacional se ha gestado, y que ha hecho eco en quienes afines a un proyecto político prefieren defender lo indefendible”, dijo.

La petista María Rosete recalcó que México ocupa el primer lugar de menores de edad embarazadas y que la discriminación en sus diversas formas subsiste en la impartición de justicia, a pesar de los exhortos que organismos internacionales ha hecho al país, en la materia.

La vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez, resaltó que 10 mujeres al día son asesinadas, pero que son los estados de Nuevo León o Guanajuato, gobernados por MC y el PAN, donde se concentran la mayor parte.

“No se equivoquen, ahí están los fiscales de Morelos, de Nuevo León, documentando feminicidios con el dolo más atroz, revictimización a las víctimas. Que Debanhi se cayó en la cisterna o que el fiscal de Morelos no puede enfrentar una diligencia clara”, dijo.

EL TIP

DESDE 1993, la ONU proclamó el 25 de noviembre como Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para informar y sensibilizar a la sociedad, y cambiar esta realidad.



Que pesquisas de feminicidios se homologuen: FGJ

Propone que fiscalías investiguen decesos violentos de mujeres bajo este protocolo

Día Internacional de la Eliminación de la

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante los casos recientes de feminicidios, como el de Ariadna Fernanda, la fiscal General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, adelantó que en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia va a proponer que las fiscalías locales atiendan como feminicidios todas las muertes violentas de mujeres.

"Los últimos casos que conmocionaron a la sociedad en los primeros días de noviembre, que generaron una discusión pública entre dos fiscalías, nos plantean la necesidad de establecer en nuestras leyes nacionales obligaciones comunes para las autoridades responsables de la investigación en los delitos

de feminicidios", dijo durante el tercer informe anual de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, la cual se decretó el 25 de noviembre de 2019.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Godoy Ramos detalló que el objetivo es que todas las fiscalías estén obligadas por ley a iniciar la investigación de toda muerte violenta de una mujer con el protocolo de feminicidios. La fiscal confió en que la propuesta "pronto pueda ser discutida en el Congreso de la Unión".

"Lo que aprendimos en la Ciudad de México es que la única forma de acabar con la impunidad es visibilizando el delito investigándolo, no intentar culpar a la mujer de su propia muerte, no ocultarlo o clasificarlo como suicidio, como ocurría en la anterior administración", enfatizó.

El Gobierno capitalino denunció que el feminicidio de Ariadna Fernanda, joven que fue hallada muerta cerca de Tepoztlán, fue encubierto por la Fiscalía General de Morelos,

aun cuando había elementos para catalogarlo como feminicidio. El caso lo atrajo la FGR.

Disminuyen feminicidios

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la Alerta de Violencia contra las Mujeres en tres años ha funcionado y que hay más feminicidas vinculados a proceso que feminicidios.

"La pregunta es: ¿sirvió la alerta, sirvió el decreto? La respuesta es sí, por varias razones. (...) El sólo hecho de poder decir que en este año hay más feminicidas detenidas que los feminicidios que se cometieron durante el año", aseguró.

Según datos de la FGJ, hay una disminución de 22% en la incidencia de feminicidios en la capital del país y al mismo tiempo hay un aumento de 42% en la cifra de vinculados a proceso por este delito. En tres años de la alerta ha disminuido 35% la tasa de muertes violentas contra mujeres, por lo que la Ciudad se ha posicionado como la sexta con mayor baja en este delito por cada 100 mil habitantes, entre 2019 y 2022, comparando a los estados que tienen alerta. ●

22%

LA BAJA

en la incidencia de feminicidios en la CDMX; 42% subió la cifra de vinculados por delito: FGJ



Ernestina Godoy dijo que es vital investigar con perspectiva de género, no revictimizar a la mujer.



Montiel defiende la política social “sin visión de dádiva”

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los recursos para la pensión de adultos mayores, en los primeros cuatro años del actual gobierno, duplicaron los de los dos sexenios anteriores, afirmó la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, en su comparecencia ante la Cámara de Diputados, ante quienes sostuvo que a la política social “se le quitó la visión de dádiva”.

Ante las reiteradas críticas de PAN y PRD por señalar que participará en la marcha convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, manifestó que quienes asistan lo harán por “lo que hoy sí tienen, porque están atendidos. Se les olvida que nos dejaron 50 millones de pobres”.

En un intercambio que inició cuando la panista Margarita Zavala sostuvo que la política social no se puede basar exclusivamente en “la transferencia incondicional de dinero”, la funcionaria le dijo: “Tuvieron la oportunidad de tener en la mesa de las políticas públicas a las personas con discapacidad, apoyar a los jóvenes estudiantes de preparatoria, a los campesinos más pobres, a las madres trabajadoras, pero no lo hicieron. Lo que hicieron fue dejar en la impunidad a quienes delinquieron en el caso de la

guardería ABC”.

Mala copia

Montiel además cuestionó que “una dádiva era entregar por un sexenio completo, como el de Felipe Calderón, mil pesos a los adultos mayores de manera bimestral. Y si tanto se cuestiona la política de bienestar del Presidente, cuando era jefe de Gobierno la implementó en la ciudad, pero después la copiaron, por cierto muy mal, porque no la hicieron universal. No entregaban un monto digno para las personas”.

Cuando Zavala, esposa de Calderón, consideró que al promover la marcha del domingo la funcionaria actuaba “más como porrista”, el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, exclamó: “¡Las panistas están muy ardidadas!”

Como parte de la glosa del cuarto Informe presidencial, la titular del Bienestar resaltó que los adultos mayores “por fin vuelven a ocupar el lugar que les corresponde en la sociedad. Se les da la atención, el respeto y el cariño que siempre han merecido. También se atiende a las personas con discapacidad, quienes permanecían en el olvido”.

Montiel explicó que el monto bimestral de la pensión para adulto mayor pasó de 2 mil 700 a 3 mil 850 pesos este año.



Ariadna Montiel califica a la inversión social de la 4T como “histórica e inédita”

Comparecencia. La titular de la Secretaría del Bienestar asegura ante el pleno de la Cámara de Diputados que la pensión para personas de 65 años y más se multiplicó hasta siete veces respecto al sexenio pasado

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MEXICO

La titular de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel, calificó como “histórica e inédita” la inversión social durante el actual sexenio, al tiempo de afirmar que el pueblo de México acompañará al presidente Andrés Manuel López Obrador en su marcha del próximo domingo para celebrar los logros de la llamada cuarta transformación.

“Las personas que participarán en la marcha del próximo domingo acudirán por lo que hoy sí tienen, por primera vez el gobierno los ha volteado a ver (...); hoy el pueblo de México acompañará a celebrar al Presidente los logros del gobierno de la cuarta transformación y estaremos ahí con el corazón, acompañando un movimiento que viene de lejos, que viene de atrás y que viene de abajo”, afirmó ante los legisladores.

Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del cuarto Informe de gobierno, la funcionaria sostuvo

que la política del bienestar es el corazón de la cuarta transformación y remarcó que tan solo la pensión para adultos mayores se multiplicó siete veces con respecto al gobierno pasado hasta alcanzar 1 por ciento del PIB, equivalente a 339 mil millones de pesos, en el Presupuesto 2023.

“La inversión social en México en este sexenio es inédita y es histórica. Es el primer llamado de justicia social en las últimas décadas; el ideal de que por el bien de todos, primero los pobres, guía todos nuestros pasos, la política de bienestar es el corazón del gobierno de la cuarta transformación”, puntualizó Ariadna Montiel en el pleno.

A nombre de Morena, la diputada Martha Rosa Morales destacó que el gobierno de AMLO ha cumplido el compromiso de generar las condiciones para el acceso universal al bienestar de toda la población.

“Uno de los objetivos del gobierno de la cuarta transformación es la construcción de un verdadero estado de bienestar para

todos y todas las mexicanas”.

Por el PAN, la diputada Margarita Zavala sostuvo que la política social del actual gobierno no optó por los pobres, sino por los votos.

“Qué bueno que aumentan el presupuesto, pero lo que más aumentó fueron los gastos operativos, que de 2 mil millones pasaron a 8 mil millones de pesos y los operadores, que un día vemos como siervos de la nación y otros días los vemos como promotores del voto y quizá mañana los vemos como operadores de autobuses y listas de asistencias”, acusó Zavala.

El perredista Marcelino Castañeda denunció por su parte el “uso cínico” de los programas sociales para la operación política de Morena y para la movilización de personas a la marcha convocada por López Obrador. ■

Zavala sostuvo que la política social del gobierno optó por los votos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

16

25/11/2022

LEGISLATIVO



La funcionaria invitó a la población a la caminata del próximo domingo convocada por el presidente López Obrador. ESPECIAL.



Recursos para pensiones han crecido 9.5 veces: Bienestar

Padrón de adultos mayores que reciben beneficio es de 10.5 millones de personas

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presupuesto para entregar la pensión de personas adultas mayores se multiplicará por 9.5 veces en comparación con el gobierno anterior, al pasar de 35 mil millones de pesos a 339 mil 300 millones de pesos en 2023, señaló la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, durante su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados.

Abundó que el padrón activo de dicho programa es de 10.5 millones de adultos mayores, que este año entrega 3 mil 850 pesos bimestrales a cada adulto mayor inscrito, y para el próximo año serán 4 mil 820 pesos, ya que en enero se incrementará 25%.

En cuanto a la Pensión para el

Bienestar de las Personas con Discapacidad, dijo que un millón 318 mil personas con discapacidad son derechohabientes a 2 mil 800 pesos bimestrales, y que este año fueron incorporadas 318 mil personas con discapacidad a través de la universalidad, en 17 entidades del país.

Sobre el programa Sembrando Vida refirió que está en marcha en 21 estados, con un padrón de 452 mil 500 personas que reciben 4 mil 500 pesos mensuales, de una inversión en 2022 de 30 mil millones de pesos, y en los cuatro años del pro-

grama suma más de 88 mil millones de pesos.

Los legisladores de Morena y sus aliados resaltaron el presupuesto asignado a la secretaría y lo destinado a los programas sociales insignia del gobierno federal, destacando el número de beneficiarios y el incremento monetario de la pensión. Mientras que los diputados de oposición cuestionaron a la funcionaria por el aumento en el índice de pobreza en el país y señalaron que la estrategia no ha tenido resultados positivos, sino que ha sido utilizada con fines electorales.

La diputada Martha Rosa Morales Romero, de Morena, mencionó que de septiembre de 2021 a junio de 2022 se han dado recursos a 10 millones 298 mil 808 adultos mayores, y 994 mil 469 personas con discapacidad.

La diputada del PAN Sonia Murillo Manríquez dijo que la pobreza y la pobreza extrema han aumentado durante el presente sexenio, "por malas decisiones en política social". Y señaló que existen varias irregularidades sobre el destino de los recursos de las pensiones para adultos mayores, ya que la Cuenta Pública 2020 reveló que mil 575 beneficiarios no presentaron la CURP y recibieron su pensión.

Por su parte, la diputada Araceli Celestino Rosas, del PT, aseguró que los sectores más desprotegidos ahora pueden acceder a los derechos que por décadas se les habían negado, y que la política social implementada por la actual administración blindó a los más pobres.

En su turno, el diputado Miguel Sámano Peralta, del PRI, expuso que México es considerado uno de los países más desiguales y no se entiende por qué después de cuatro años, y a pesar de los recursos asignados a la secretaría, aumenta el índice de pobreza, ya que 2022 cerrará con 2.5 millones más de pobres. "Entre 2019 y 2022, casi se duplicó el monto asignado al Ramo 20 Bienestar. Estamos en contra de su uso irregular, del empleo de los programas sociales para fines distintos al desarrollo social", señaló.

La diputada Angélica Peña Martínez, del PVEM, afirmó que las personas adultas mayores, con discapacidad, indígenas, así como niñas y niños en condiciones de pobreza son la prioridad para el presente gobierno. ●

6

DE CADA 10

personas en condiciones de pobreza reciben, al menos, un apoyo social sin intermediarios, dijo la diputada Angélica Peña.

MIGUEL SÁMANO PERALTA

Diputado del PRI

"Entre 2019 y 2022, casi se duplicó el monto (...) al Ramo 20 Bienestar. Estamos en contra de su uso irregular"



Cada adulto mayor en el programa recibe 3,850 pesos bimestrales, y para el próximo año serán 4,820 pesos, dijo la secretaria de Bienestar.



Recursos para pensiones han crecido 9.5 veces: Bienestar

Padrón de adultos mayores que reciben beneficio es de 10.5 millones de personas

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presupuesto para entregar la pensión de personas adultas mayores se multiplicará por 9.5 veces en comparación con el gobierno anterior, al pasar de 35 mil millones de pesos a 339 mil 300 millones de pesos en 2023, señaló la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, durante su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados.

Abundó que el padrón activo de dicho programa es de 10.5 millones de adultos mayores, que este año entrega 3 mil 850 pesos bimestrales a cada adulto mayor inscrito, y para el próximo año serán 4 mil 820 pesos, ya que en enero se incrementará 25%.

En cuanto a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, dijo que un millón 318 mil personas con discapacidad son derechohabientes a 2 mil 800 pesos bimestrales, y que este año fueron incorporadas 318 mil personas con discapacidad a través de la universalidad en 17 entidades del país.

Sobre el programa Sembrando Vida refirió que está en marcha en 21 estados, con un padrón de 452 mil 500 personas que reciben 4 mil 500 pesos mensuales, de una inversión en 2022 de 30 mil millones de pesos, y en los cuatro años del pro-

grama suma más de 88 mil millones de pesos.

Los legisladores de Morena y sus aliados resaltaron el presupuesto asignado a la secretaría y lo destinado a los programas sociales insignia del gobierno federal, destacando el número de beneficiarios y el incremento monetario de la pensión. Mientras que los diputados de oposición cuestionaron a la funcionaria por el aumento en el índice de pobreza en el país y señalaron que la estrategia no ha tenido resultados positivos, sino que ha sido utilizada con fines electorales.

La diputada Martha Rosa Morales Romero, de Morena, mencionó que de septiembre de 2021 a junio de 2022 se han dado recursos a 10 millones 298 mil 808 adultos mayores, y 994 mil 469 personas con discapacidad.

La diputada del PAN Sonia Murillo Manríquez dijo que la pobreza y la pobreza extrema han aumentado durante el presente sexenio, "por malas decisiones en política social". Y señaló que existen varias irregularidades sobre el destino de los recursos de las pensiones para adultos mayores, ya que la Cuenta Pública 2020 reveló que mil 575 beneficiarios no presentaron la CURP y recibieron su pensión.

Por su parte, la diputada Araceli Celestino Rosas, del PT, aseguró que los sectores más desprotegidos ahora pueden acceder a los derechos que por décadas se les habían negado, y que la política social implementada por la actual administración blindó a los más pobres.

En su turno, el diputado Miguel Sámano Peralta, del PRI, expuso que México es considerado uno de los países más desiguales y no se entiende por qué después de cuatro años, y a pesar de los recursos asignados a la secretaría, aumenta el índice de pobreza, ya que 2022 cerrará con 2.5 millones más de pobres. "Entre 2019 y 2022, casi se duplicó el monto asignado al Ramo 20 Bienestar. Estamos en contra de su uso irregular, del empleo de los programas sociales para fines distintos al desarrollo social", señaló.

La diputada Angélica Peña Martínez, del PVEM, afirmó que las personas adultas mayores, con discapacidad, indígenas, así como niñas y niños en condiciones de pobreza son la prioridad para el presente gobierno. ●

6

DE CADA 10 personas en condiciones de pobreza reciben, al menos, un apoyo social sin intermediarios, dijo la diputada Angélica Peña.

MIGUEL SÁMANO PERALTA
Diputado del PRI

"Entre 2019 y 2022, casi se duplicó el monto (...) al Ramo 20 Bienestar. Estamos en contra de su uso irregular"



Cada adulto mayor en el programa recibe 3,850 pesos bimestrales, y para el próximo año serán 4,820 pesos, dijo la secretaria de Bienestar.



Vienen beneficiarios de programas sociales, dice Montiel

Apuntan en marcha a adultos mayores

Advierte Oposición presión por apoyos; avala movilización titular de Bienestar

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

La Secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, reconoció ayer que beneficiarios de los programas sociales del Gobierno federal acudirán a la marcha de este domingo en la Ciudad de México.

Diputados de Oposición cuestionaron a Montiel sobre la convocatoria que lanzó para participar en la marcha, y la funcionaria respondió que los pensionados y becarios que asistan será para celebrar lo que reciben del Gobierno.

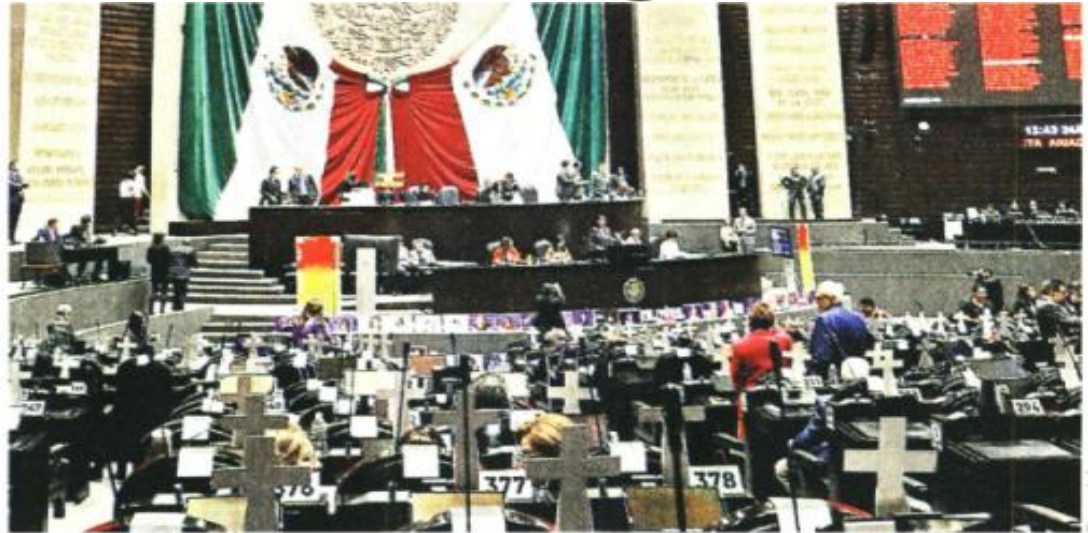
“Las personas que marcharán el 27 en la Ciudad de México acudirán por lo que hoy sí tienen por primera vez, el Gobierno los ha volteado a ver, porque si tienen una pensión digna para vivir su vejez”, respondió al perredista Marcelino Castañeda.

La titular de Bienestar insistió en que el pueblo acompañará a celebrar los logros de la Cuarta Transformación.

“Estaremos ahí con el corazón, acompañando al movimiento que viene de abajo, no viene de élites”, señaló.

Castañeda reconoció que está en su derecho de acudir, pero dijo que se le olvidó que es funcionaria federal y utiliza recursos públicos.

“Si es una marcha ciudadana, no se vale utilizar los recursos del erario. ¿Reconozcan que es una marcha pagada con el dinero del era-



■ Diputadas de Oposición mostraron cruces por del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres; ayer compareció la titular de Bienestar, Ariadna Montiel.

rio!, ¡no sean cínicos!”, dijo.

El perredista aseguró que quienes reciben apoyos sociales han recibido mensajes de WhatsApp por parte de “Vividores de la Nación” para ir a la marcha.

También del PRD, Héctor Chávez, pidió a los adultos mayores y estudiantes que reciben apoyos, que denuncien si son presionados a participar en la marcha.

Margarita Zavala reclamó a Montiel que se presentara como “porrista” del Presidente y no como secretaria de Estado.

“Hoy tenemos 4 millones más de pobres. Hay un error en esa perspectiva electoral y, por eso, muchas veces le diré: no optaron por los pobres, optaron por los votos”, reprochó la panista.

Ana María Esquivel, del PAN, indicó que el Coneval reportó que, de 2018 a 2020, la población en situación de pobreza creció de 51.9 a 55.7



IRONIZA AMLO POR ACARREO

Incentivo

La Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, informó que la pensión para adultos mayores de 65 años aumentará en cerca de mil pesos para el próximo año.

10.5 millones

de personas son el padrón activo de beneficiarios

PAGO BIMESTRAL		PRESUPUESTO TOTAL	
AÑO	CANTIDAD	(MILLONES DE PESOS)	
2020	2,700	AÑO	CANTIDAD
2021	3,100	2021	152,000
2022	3,850	2022	245,000
2023	4,800	2023	339,300
2024	6,000		

millones de personas, y la población en pobreza extrema se incrementó de 8.7 a 10.8 millones.

El priista Rodrigo Fuentes Ávila acusó que en los comicios de 2021 en seis estados, los programas sociales se utilizaron para coaccionar

el voto a favor de candidatos morenistas.

“¿Qué va a realizar su Secretaria para que el próximo año en la elección de Coahuila y el Estado de México esto se pueda evitar?”, cuestionó el priista, sin obtener respuesta.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	25/11/2022	LEGISLATIVO

PRIMERA

Multiplican apoyos a adultos mayores

La inversión social destinada al sector equivale a 1% del PIB, destacó ante diputados Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar.

ES 7 VECES MAYOR A LA INVERSIÓN DEL SEXENIO ANTERIOR

Apoyo a adultos mayores es de 1% del PIB

La titular de Bienestar dijo a diputados que más de 12 millones de personas reciben ya su pensión

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE
iga@gimm.com.mx

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes informó que la inversión social destinada a las personas de la tercera edad en lo que va del sexenio equivale al uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados como parte de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, la funcionaria destacó que la inversión dedicada a este sector resulta ser siete veces mayor al que le asignó el gobierno de Enrique Peña Nieto, pasando de 35 mil millones en el 2018 a 245 mil millones en este año.

Con ello, precisó que más de 12 millones de personas de la tercera edad se han visto beneficiadas con la pensión universal, la cual al día de hoy cuenta con un padrón activo de 10.5 millones de personas.

"Para el 2021 la inversión social fue de 152 mil millones



Foto: Especial

Ariadna Montiel Reyes compareció ante los diputados con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

de pesos; les informo que en el ejercicio 2022, la inversión social será de 245 mil millones de pesos y para el 2023, gracias a la sensibilidad de esta Cámara, se tiene contemplado un monto de 339 mil 300 millones de pesos, lo que equivale al uno por ciento del Producto Interno Bruto", destacó en su exposición.

Montiel Reyes adelantó que para el 2023, el presupuesto de la pensión de la tercera edad será nueve veces mayor si se compara lo asignado a este mismo sector en tiempos de Peña Nieto.

Recordó que para el 2023,

los adultos mayores recibirán bimestralmente 4 mil 800 pesos y para el 2024 la pensión será de 6 mil pesos.

También subrayó que "el corazón" que hace latir al gobierno de la cuarta transformación son sus programas sociales para saldar la deuda histórica que se tiene con los más pobres del país.

Luego de presentar los datos sobre los beneficiarios, los posicionamientos de los partidos políticos como Morena, el Partido del Trabajo así como el Partido Verde Ecológico de México respaldaron los resultados presentados

4,800

PESOS

recibirán los adultos mayores cada bimestre a partir del año que entra, dijo la secretaria Montiel.



Más recursos

Para el 2023, el presupuesto de la pensión de la tercera edad será nueve veces mayor si se compara lo asignado en tiempos de Peña Nieto.

por Ariadna Montiel al asegurar que los programas sociales "sí impactan positivamente" en la vida de todos sus beneficiarios.

En tanto, los posicionamientos del PRD y del PRI, le reprocharon a la funcionaria federal que pese a "sus datos" la pobreza en el país aumentó, se sigan utilizando con propósitos electorales los programas sociales, e incluso se condicionen "si no van a la marcha" del domingo 27 de septiembre de este año.



LA TITULAR DE BIENESTAR

Va a Diputados a comparecer... y de paso llama a la marcha

Admite que acudirán beneficiarios de programas a "celebrar los logros de la 4T"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Entre críticas de la oposición, la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, promovió, desde la tribuna de la Cámara de Diputados, la marcha a la que convoca el presidente Andrés Manuel López Obrador para este domingo 27.

La funcionaria admitió que acudirán, "de manera voluntaria", personas beneficiarias de programas sociales, quienes "van a celebrar los logros del gobierno".

"Las personas que participarán en la marcha del próximo domingo 27 en la Ciudad de México acudirán por lo que hoy sí tienen, porque hoy sí tienen, por primera vez, un gobierno que los ha volteado a ver", expuso.

En su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados, afirmó que participarán en la marcha "los adultos mayores que hoy sí tienen una pensión digna para vivir su vejez. Las personas con discapacidad hoy son visibles, tienen una pensión, tienen derecho a la rehabilitación y debemos seguir construyendo por su bienestar".

También "irán los campesinos de todas las regiones del país que hoy cuentan con un programa, que es

Sembrando Vida", dijo.

Sobre las críticas del PRI, PAN, MC y PRD –por el "uso de recursos públicos", por el "acarreo" de la "borregada", el "uso y manipulación electoral de los programas sociales" y el "fracaso de la estrategia de la 4T de combate a la pobreza"– la secretaria les dijo que "entendemos que no entienden. Es entendible, pero no tienen una excusa de haber tenido la oportunidad de haber gobernado y haberle dado la espalda al pueblo".

Sostuvo que desde su dependencia y desde el gobierno "los programas sociales se manejan hoy de manera transparente y honesta. No somos iguales. Vivimos momentos difíciles con los fraudes electorales y por eso hoy el uso electoral de los programas sociales es un delito grave".

Destacó que en el principal programa, el de apoyo a adultos mayores, "la inversión se ha multiplicado siete veces en comparación con el régimen anterior, pasando de 35 mil millones, en 2018, a 245 mil millones este año. Para el próximo año habremos aumentado 9.5 veces más".

"Acudirán por lo que hoy sí tienen, por primera vez, un gobierno que los ha volteado a ver"

ARIADNA MONTIEL
Secretaria de Bienestar



ACTO. Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, ayer, en San Lázaro.



#ARIADNAMONTIEL

‘Inversión social es histórica’

AFIRMÓ QUE PENSIÓN A ADULTOS MAYORES ALCANZA 1% DEL PIB

POR A. GARCÍA Y E. CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presupuesto para la pensión de Adultos Mayores en México va a alcanzar 1% del **Producto Interno Bruto** del país en 2023, señaló la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, quien dijo que el anhelo para finales del sexenio es que reciban seis mil pesos bimestrales.

Al comparecer ante diputados federales, en el marco de la Glosa del Cuarto Informe de

Gobierno, Montiel Reyes aseguró que con el presupuesto que se aprobó para el próximo, habrá mayor respaldo para incrementar a cuatro mil 800 pesos, mucho más de lo que se gastó en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

“Para 2021, la inversión social fue de 152 mil millones de pesos; les informo que para este ejercicio 2022, la inversión será de 245 mil millones de pesos, y para 2023, gracias a

la sensibilidad de esta Cámara, se tiene contemplado un monto de 339 mil 300 millones de pesos, lo que equivale a 1% del **Producto Interno Bruto**. Esto ha significado que la inversión social para esta pensión se ha multiplicado por siete veces, en comparación al régimen anterior”, comentó.

Informó que el presidente López Obrador ha convocado a gobernadores a sumarse a la iniciativa para lograr la universalidad de la Pensión para



el Bienestar de las personas con discapacidad, para lo cual deben aportar el 50 por ciento.

Destacó el apoyo histórico que se da a un millón 318 mil personas con discapacidad, que cuentan con una pensión, con un presupuesto de 20 mil millones de pesos.

Indicó que la política del bienestar implica, como fin último del Estado, crear las condiciones necesarias para la felicidad y un umbral de vida digna para todo el pueblo de México, y aseguró que se han logrado los objetivos porque hoy existe una dimensión social del Estado mexicano.

LA POLÍTICA DE BIENESTAR ES EL CORAZÓN DEL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.

ARIADNA MONTIEL SECRETARÍA DEL BIENESTAR

AVANCE DE DERECHOS

LOGRO

• DIJO QUE LA POLÍTICA DE BIENESTAR ES RESULTADO DE LA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA.

REFUERZO

• EN CUATRO AÑOS SE HA INVERTIDO LO DE LOS ÚLTIMOS DOS SEXENIOS JUNTOS.

APOYO

• SE HA BENEFICIADO A 19 MIL MENORES CON

DISCAPACIDAD.

BUENOS RESULTADOS

584

MIL TERAPIAS DE REHABILITACIÓN, EN DOS AÑOS.

21

ESTADOS BENEFICIARIOS DE SEMBRANDO VIDA.



FOTOFELICIA LUJANAZO

• PROTOCOLO. La secretaria compareció ante diputados, como parte de la Glosa del Cuarto Informe.



LAURA LOVERA



Comparecencia de Ariadna Montiel

Bienestar niega uso clientelar

FERNANDO MERINO

Ariadna Montiel Reyes, titular de la Secretaría de Bienestar, negó que los programas sociales —que registrarán un aumento en el presupuesto 2023— se utilicen de manera clientelar y con fines electorales.

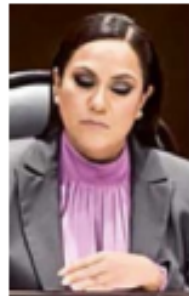
Durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados por la glosa del IV Informe de Gobierno, fue cuestionada por la oposición sobre los programas insignia de López Obrador como la Pensión para Adultos Mayores —que pasará de tres mil 850 pesos a cuatro mil 800 pesos bimestrales en 2023—, Pensión para Personas con Discapacidad y Sembrando Vida.

La diputada Ana María Esquivel Arroya, del PAN, cuestionó la efectividad de los programas, pues dijo que no se ven reflejados en la disminución del número de personas en situación de pobreza.

Montiel aseguró que no han utilizado los programas para comprar votos como en administraciones anteriores y anunció que el monto que reciben los jornaleros inscritos en Sembrando Vida aumentará en 2023 y el programa podría extenderse a más estados.



Reclaman a Montiel aumento de pobres



El bloque opositor en la Cámara de Diputados reclamó a la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, el aumento de pobres en el país, así como el uso electoral de los programas federales de apoyo y falta de transparencia en su aplicación.

En su comparecencia como parte de la Glosa del IV informe de Gobierno, la funcionaria afirmó que el objetivo máximo y prioritario de la administración federal es el bienestar del pueblo.

Enfatizó que los criterios de los programas son la entrega directa y sin intermediarios, con un enfoque de derechos humanos que tiende a la atención universal.

La diputada Ana María Esquivel Arrona (PAN) aseveró que en la actual administración lo que impera es el uso demagógico de la política social, en detrimento del combate a la pobreza y la reducción de las desigualdades sociales.

Citó datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en los que se establece que la población en situación de pobreza de 2018 a 2020 pasó de 51.9 a 55.7 millones de personas y la población en pobreza extrema se incrementó de 8.7 a 10.8 millones.

“A pesar de esta realidad, esta administración no ha sido capaz de replantear su estrategia en materia social, seguimos al amparo de una política social desarticulada y sin un mínimo de técnica en la construcción de acciones que rompan con el ciclo intergeneracional de pobreza”, expresó la panista.

Por su parte, el diputado Rodrigo Fuentes Ávila (PRI) pidió a Montiel alejarse del “aplausos fácil” y acercarse más a la evaluación técnica del Coneval. / JORGE X. LÓPEZ



#Glosa

Comparecencia entre sombrerazos

POR YVONNE REYES

Luego de señalar que la inversión social en México es "histórica e inédita", la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, se confrontó con legisladores de oposición, quienes le reclamaron el incremento en los índices de pobreza, la utilización de los programas sociales con fines electorales y la opacidad en el manejo de los recursos públicos.

Durante la comparecencia de la funcionaria, los morenistas salieron en su defensa, mientras los panistas mostraron pancartas y fotos de "El Rey del Cash".

En su defensa, la funcionaria sentenció: "Es un honor estar con Obrador", y señaló que acudirá el domingo a la marcha convocada por el Presidente; afirmó que todos los asistentes van convencidos de que por primera vez un gobierno los volteó a ver luego de que las administraciones anteriores los tenían abandonados.

"¡No sean cínicos, es una marcha financiada con recursos públicos; en-

tiendan, los programas sociales no son electoreros!", le reclamó el perredista Marcelino Castañeda.

Por su parte, la panista Margarita Zavala objetó que los programas sociales no tengan reglas claras de operación sino métricas electorales. "Por eso la pobreza no disminuye, aumenta y hoy tenemos cuatro millones más de pobres. No optaron por los pobres, optaron por los votos".

Ariadna Montiel le dijo que con Calderón se daban mil pesos de pensión a los adultos mayores y también le recordó el caso de la guardería ABC.

La secretaria de Bienestar se defiende con escudo de la 4T ante cuestionamientos por la precariedad en combate a la pobreza



FOTO: @MX DIPUTADOS

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, aseguró que la inversión social en México es "histórica e inédita".



Programas sociales fallaron en mitigar la pobreza y se usan como “dádivas electorales”, reclaman diputados a la titular de Bienestar

Durante la comparecencia de Ariadna Montiel Reyes, secretaria del Bienestar, en la Cámara de Diputados, legisladores de oposición aseveraron este jueves que los programas sociales del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no han mitigado la pobreza y que se utilizan como dádivas electorales.

En su comparecencia, Montiel Reyes destacó la política de bienestar y explicó que tiene como objetivo generar a través de los programas sociales un ingreso básico a las familias más pobres del país con un enfoque de derechos humanos.

“Las familias de México que se encontraban en la pobreza al inicio de este sexenio hoy reciben por lo menos un programa o una pensión para el bienestar. Amor con amor se paga”, dijo.

En su intervención, Ana María Esquivel, diputada del PAN, acusó que lo que impera en el gobierno es el uso demagógico de la política social en detrimento del combate a la pobreza y de las desigualdades sociales.

“Existen problemas en el diseño y operación de los programas de política social, pues dejan mucho que desear en materia de impacto, transparencia y rendición de cuentas. No hay claridad ni evaluación certera para ver de qué manera benefician a quienes lo reciben”, señaló.

Por su parte, Rodrigo Fuentes Ávila, diputado del PRI, expresó que en los procesos electorales se utilizaron los programas sociales para amenazar y coaccionar el voto a favor de los candidatos de Morena. “Me gustaría saber cuáles fueron las sanciones para los responsables”, cuestionó.

En tanto, Elizabeth Pérez, diputada del PRD, aseguró que la finalidad de los programas no es contribuir a las necesidades de los mexicanos, “por el contrario, su intención es mantener en la necesidad a la ciudadanía, total y absolutamente dependiente de un gobierno, a través de dádivas clientelares que les impide la libertad financiera y de crecimiento”, dijo. Sin embargo, la secretaria de Bienestar negó que los programas sociales sean utilizados como dádivas y señaló que son derechos universales.

<https://latinus.us/2022/11/24/programas-sociales-fallaron-mitigar-pobreza-se-usan-dadivas-electorales-reclaman-diputados-titular-bienestar/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/11/2022

LEGISLATIVO

Secretaria del Bienestar comparece en la Cámara de Diputados

La Secretaria del Bienestar comparece ante diputados, a quienes informó que más de doce millones de adultos mayores han sido beneficiados con la pensión universal. Ariadna Montiel destacó que esta inversión social equivale al 1% del PIB y es siete veces mayor al asignado por el gobierno anterior. Recordó que para 2023 las personas de la tercera edad recibirán 4 mil 800 pesos bimestrales y en 2024 serán 6 mil.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANRC1SS%2D5YJT5rU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211384&parId=75F18D3264FEE48F%211366&o=OneUp>



Desairan a Ejecutivo y se van a España

CLAUDIA SALAZAR

Tres diputadas y un diputado de Morena decidieron viajar a Madrid, donde se realizará la interparlamentaria México-España, que participará en la marcha convocada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los diputados Olga Zulema Adams Pereyra, Pedro David Ortega Fonseca, Susana Prieto Terrazas y Laura Imelda Pérez Segura confirmaron su asistencia.

Los cuatro pidieron licencia de un día, el martes 29, y se reincorporarán el día 30.

Claudia Selene Ávila, quien había anunciado que viajaría a Madrid, canceló ayer la licencia le concedió el pleno de la Cámara.

Mientras en el Senado, legisladores de Morena y el PT han sido presionados para que no asistan a la interparlamentaria.

Pero el coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal, confirmó su viaje a Madrid.

REFORMA informó que legisladores que asistan a la serán hospedados en el hotel Palacio de los Duques, Gran Meliá, donde una noche tiene un costo promedio de 8 mil pesos.

Cuando transcurra la marcha del domingo, los diputados de Morena se alistarán para la cena de gala que ofrecerán diputados y senadores de España, en el restaurante Casa América.

Al final de la reunión legislativa, los morensistas tendrán una recepción con el Embajador de México en España, Quirino Ordaz.

Ayer se aprobaron las licencias de un día para cinco diputados de Morena, y sus respectivos suplentes cubrirán su ausencia durante la votación de la reforma electoral.

Los suplentes serán llamados cuando inicie la discusión en el pleno del dictamen en materia electoral, probablemente el martes próximo, de acuerdo con previsiones de la bancada de Morena.



VIAJE DE LUJO

Viajeros desdeñosos

Seis legisladores de Morena optaron por participar en la interparlamentaria México-España, a realizarse en Madrid, que participará en la marcha convocada por AMLO el próximo domingo.

DIPUTADOS



Olga Zulema Adams Pereyra



Pedro David Ortega Fonseca



Susana Prieto Terrazas



Laura Imelda Pérez Segura

SENADOR



Ricardo Monreal



● Sólo celebran los que vivían del desfalco a Hacienda, reprocha Morena

Antes de AMLO, políticos robaron con *factureras* \$4.5 billones al Estado: Armenta

Critica la decisión de ministros que favorece a criminales de cuello blanco

ROBERTO GARDUÑO, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, y el dirigente de Morena, Mario Delgado, lamentaron el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que anuló la aplicación de prisión preventiva oficiosa (PPO) en delitos fiscales, ya que, lamentaron, desaparece una norma encaminada a impedir el saqueo de las finanzas públicas.

Armenta era presidente de la Comisión de Hacienda en 2019 cuando se dictaminaron las reformas que ampliaron la aplicación de la PPO.

Ayer aseguró que empresarios y políticos que se volvieron delincuentes desviaron, en gobiernos anteriores, más de 4.5 billones de pesos a través de empresas fantasmas y facturas apócrifas.

El senador morenista agregó que respeta pero no comparte la resolución de la Corte y espera que el presidente Andrés Manuel López Obrador haga llegar nuevas iniciativas en la materia, que pongan fin a la corrupción y "actuación desleal" de los defraudadores fiscales.

Rechazó, además, que senadores y diputados se hubieran equivocado al aprobar las reformas para ampliar la PPO. "Hicimos lo correcto y vamos a insistir en legislar para evitar abusos.

"Puerta giratoria de la corrupción": Delgado

Por su parte, Delgado manifestó que el fallo de la Corte "es una regresión".

Ponderó que en el gobierno actual ya no hay privilegios ni favores fiscales, pero el hecho de que esos delitos "no sean sancionados de manera grave, como sí sucede en otros países, destapa la puerta giratoria de la corrupción a gran escala, a la que estaban acostumbrados los delincuentes de cuello blanco y los alienta a vivir sin miedo a la justicia", añadió.

La decisión de la SCJN "sólo la celebran los factureros y contrabandistas que en el pasado, impunes, vivían de defraudar a la hacienda pública. Por el traspaso la mafia del poder recupera los privilegios que con las reformas de la mayoría del pueblo perdieron", indicó el presidente de Morena.



Triunfo de PRI y PAN “fomenta la corrupción”

GEORGINA SALDIERNA,
ANDREA BECERRIL, ENRIQUE
MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS

Las reformas legales que permitieron aplicar la prisión preventiva oficiosa a inculcados por delitos de defraudación fiscal, entre ellos la emisión de facturas falsas y operaciones de empresas “fantasmas”, que ayer echó abajo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), fueron aprobadas en ambas cámaras del Congreso a finales de 2019 por la mayoría de Morena y sus aliados, y la advertencia de la oposición de que eran inconstitucionales.

Se trató de una iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que se aprobó en el Senado el 19 de septiembre de 2019, con 84 votos a favor y 34 en contra, de PRI y PAN. Los dos partidos opositores insistieron ante el pleno en que era un exceso catalogar la defraudación fiscal como un delito de seguridad nacional y aplicarle prisión preventiva oficiosa.

El debate se prolongó más de seis horas y los senadores de Morena argumentaron que se trataba de una reforma de “gran enverga-

dura” para poner fin al entramado de corrupción que fusionó el poder económico con el político y permitió la existencia de 9 mil empresas fantasmas y *factureras*, que defraudaron al fisco.

La minuta con las reformas a la Ley de Seguridad Nacional, Ley contra la Delincuencia Organizada, Código Federal de Procedimientos Penales y Código Fiscal de la Federación, entre otras, pasó a la Cámara de Diputados, donde se aprobó el 15 de octubre de ese año (2019) también con el voto de Morena y sus aliados, y la advertencia opositora de que el ordenamiento era inconstitucional.

En aquella sesión, Morena y PT explicaron que el negocio de las facturas falsas podía ascender a más de 300 mil millones de pesos anuales. “Y el cálculo que han compartido las autoridades es la indecorosa cifra de 1.6 billones de pesos que, de 2014 a 2019, no han llegado a las arcas públicas”, expuso el morenista Marco Medina.

El entonces diputado por el PT Óscar González Yáñez reconoció que aplicar la prisión preventiva

de oficio para esos delitos era desproporcionado, pero también el saqueo al país.

Iban a “cazar contribuyentes”: PRI

Quien era presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri (PRI), afirmó que la reforma sólo pretendía “cazar contribuyentes” y cuestionó que se pretendía aplicar el mismo rigor para quienes expedían las facturas falsas que a quienes las compraban.

“Ambos merecen castigo. Para los verdaderos delincuentes organizados dedicados a expedir comprobantes de operaciones simuladas, que se les aplique la Ley Contra la Delincuencia Organizada. A los demás compradores y usuarios de las facturas falsas, con una rigurosa aplicación del Código Penal basta”, sostuvo.

La reforma se publicó en el *Diario Oficial* el 8 de noviembre de 2019. La oposición presentó posteriormente una controversia constitucional, que ayer resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación a su favor.



Quadri califica como 'perverso' celebrar la Revolución Mexicana

Gabriel Quadri, expresó en sus redes sociales una controvertida opinión sobre los festejos por el aniversario de la Revolución Mexicana. El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), consideró “insano y perverso” celebrar el suceso que tanto ha aplaudido el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y que el pasado miércoles 23 de noviembre conmemoraron los diputados:

“Es insano que se siga glorificando a la llamada Revolución Mexicana como ocurre ahora en la Cámara de Diputados, que en realidad fue una guerra civil muy sangrienta, devastadora, que destruyó a México y que sembró el odio, que sembró la violencia. Es insano que en México se glorifiquen personajes violentos asesinos bandoleros que se levantaron en armas en contra del orden constitucional, eso verdaderamente es algo perverso”.

A través de su cuenta de Twitter, Quadri opinó que México debería tener una visión “más equilibrada” de la historia en la que reconozca los logros de las diferentes etapas en el tiempo y puso como ejemplo la época porfiriana.

<https://politico.mx/quadri-califica-como-perverso-celebrar-la-revolucion-mexicana>



"Te tratan como presunto delincuente", se queja Fernández Noroña por fallas en aparatos de seguridad del AICM

Los aparatos con que se revisa a pasajeros en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) están presentando fallas, por lo que el personal de seguridad está empleando detectores de metal de mano de la marca "Garrett", de acuerdo con un tuit del diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

A consideración del legislador, se trataría de una medida "infame", puesto que sería propia del trato que se brinda a los supuestos delincuentes.

"En la terminal dos, creo que en la uno también, @AICM_mx, no están funcionando los aparatos para la revisión. Entonces lo hacen con el "Garrett", es infame, te tratan como presunto delincuente. A ver hasta cuándo toleramos estos atropellos", escribió el diputado federal en sus redes sociales.

Como respuesta a la publicación de Fernández Noroña, algunos usuarios de Twitter han considerado que los empleados de la terminal aérea sólo estarían cumpliendo con su deber, con comentarios como "no los culpo, cumplen con su trabajo", y "déjalos hacer su trabajo".

Mientras que otros han ironizado al mencionar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), mediante opiniones como "pues vuele por el AIFA, esa obra tan genial de ingeniería según el inquilino del Palacio Nacional", y "vete en camión".

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/te-tratan-como-presunto-delincuente-se-queja-fernandez-norona-por-fallas-en-aparatos-de-seguridad-del-aicm>



MANTIENEN EN EL LIMBO LEY DE CIBERSEGURIDAD

Es poco probable
que legisladores
consensúen todas
las propuestas

LUIS PABLO SEGUNDO
Con seis distintas propuestas de ley, diputados y senadores discuten desde principios de este año la posibilidad de realizar una reforma o contar con una ley que le permita al País blindarse de los delitos en internet, así como de ataques cibernéticos.

En Parlamento Abierto, representantes de la iniciativa privada, especialistas en tecnologías de la información e integrantes del Poder Legislativo todavía mantienen un diálogo para que antes de que concluya este año se pueda contar con una ley en ciberseguridad.

“Está el compromiso de las dos Comisiones de Ciencia y Tecnología del Senado y de la Cámara de Diputados para que salga”, dijo David Taboada, presidente del Consejo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Taboada, quien participó en la discusión de la nueva ley, sostiene que habrá una iniciativa que posiblemente sea aceptada por comisiones, pero con el riesgo que no se presente en el Pleno del Senado para su aprobación antes de que finalice el año.

“Posiblemente las dos comisiones hagan su trabajo, pero dependiendo de lo que resulte, necesitaría enviar ese proyecto de ley a otras comisiones por que la impactan,

por ejemplo de Seguridad Pública, de Puntos Constitucionales, Justicia, etcétera”, dijo.

LOS PLANTEAMIENTOS

Una de las propuestas que está sobre la mesa es del diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la cual se busca contar con una ley en lo general de la materia.

“Es una ley que buscará regular los sectores que tienen que ver con el ciberespacio”, explicó el diputado López Casarín.

De ser avalada, estaría en el transcurso de los meses añadiendo y modificando artículos con el fin de robustecer la propia legislación, agregó.

La diputada Lucía Transviña Waldenrath presentó una iniciativa de Ley de Seguridad Informática, en la cual propone que se considere en el Código Penal Federal como delitos el acceso ilícito a sistemas y equipos de computación.

Además, Transviña Waldenrath propuso una Ley General de Ciberseguridad, donde se incluye una partida de metadatos, monedas digitales, proveedor de servicios de internet, reconocimientos biométricos e incluso temas de propiedad intelectual.

Aún con la diversidad de propuestas, Taboada alertó que se ve poco probable que surja una ley desde el Legislativo que pueda sumar todas las propuestas, debido a que no existen acuerdos entre legisladores.

En el caso de que se llegase a aprobar una ley de ciberseguridad, cabe la posibilidad de que “nazca muerta”, pues al no existir presupuesto pueda quedar en el olvido, comentó.

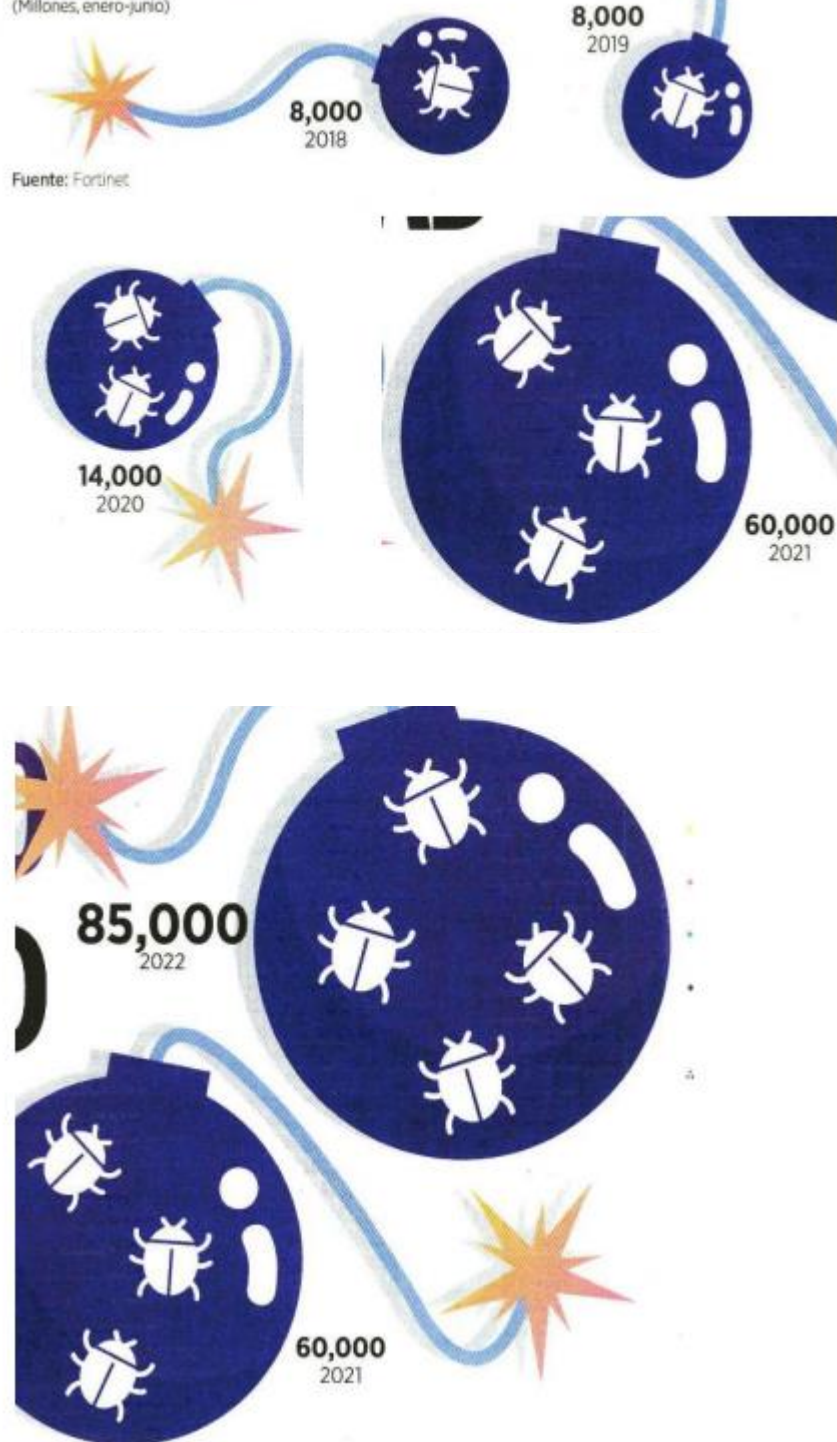


Ciberataques al alza

Algunas de las iniciativas proponen que se considere en el Código Penal Federal como delitos el acceso ilícito a sistemas y equipos (hackeo).

INTENTOS DE CIBERATAQUES

(Millones, enero-junio)



Fuente: Fortinet



Tras veredicto temen auge de delitos fiscales

La reforma en materia de delincuencia organizada que incorporó la prisión preventiva oficiosa para los delitos fiscales tuvo su mayor alcance en la "percepción de riesgo", pues se redujo aproximadamente 30 por ciento el número de *facturas* detectadas, y de 64 sentencias condenatorias, que en el año reciente se han logrado en procesos penales federales, se han obtenido 2 mil 685 millones de pesos, además de 5 mil 670 millones de pesos vía acuerdos reparatorios, con los que los acusados pueden evitar la cárcel.

Los datos fueron reportados por Arturo Medina Padilla, titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF), en su más reciente comparecencia frente a integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados. En la reunión, el funcionario del go-

bierno federal recalcó que las disposiciones derivadas de la reforma de 2019 "tiene que ver con la percepción de riesgo" que genera.

Medina Padilla agregó que en investigaciones delictivas fiscales y financieras, así como de querrelas en los procesos penales, de septiembre de 2021 a esa fecha (18 de octubre), la PFF presentó 298 querrelas por los delitos de defraudación fiscal y equiparables por un monto histórico de poco más de 22 mil 200 millones de pesos, lo cual representó un incremento de 177 por ciento respecto al año anterior.

Respecto al número de carpetas de investigación judicializadas ante el poder judicial de la federación, se dictaron 55 autos de vinculación a proceso por el delito de defraudación fiscal y sus equiparables.

Dora Villanueva



Preocupa uso de préstamos del BID para pensiones

Legisladores federales coincidieron en

que el Gobierno no debe solicitar a organismos internacionales créditos para apoyos sociales, luego de que el BID autorizó un préstamo de 700 millones de dólares relacionado a las pensiones no contributivas. Piden transparencia

AFIRMAN QUE DEUDA DEBE INVERTIRSE SOLO EN INVERSIÓN

Advierten legisladores contra uso social de créditos del BID

Caso. Esto luego de que el Banco Interamericano de Desarrollo autorizó un préstamo de 700 millones de dólares vinculado a las pensiones

KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

Legisladores federales alertaron sobre el uso de préstamos internacionales para financiar programas sociales, los cuales aseguran deben hacerse de recursos propios; además reprobaron la falta de transparencia de la Secretaría de Hacienda sobre el tema.

Esto luego de que 24 HORAS publicara que, el 28 de septiembre pasado, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de 700 millones de dólares a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para impulsar las pensiones no contributivas, es decir, las que otorga el Gobierno a través de las Pensiones del Bienestar.

La senadora del PRI, Claudia Anaya, aclaró que para este tipo de préstamos sólo es necesaria la autorización de la Secretaría de Hacienda, pero reprobó la falta de transparencia de esa dependencia sobre el tema.

“Lo que me preocupa es que Hacienda había dicho que no (pidió un préstamo), entonces ahora resulta que sí. No sé qué tan certera vaya a ser la información que proporcione respecto del uso-destino. Pero finalmente, como el propio Banco pone las reglas, no pue-

den salirse mucho del margen de utilización del recurso”, señaló.

En tanto, el senador del PAN Damián Zepeda consideró muy delicado “que el Gobierno federal financie un gasto constante con deuda. La deuda pública, según nuestro marco jurídico y según las mejores prácticas, debe de estar enfocada a la inversión productiva”.

Dijo que los programas sociales se deben financiar con recursos del propio gobierno, no con deuda. “Es muy preocupante y una incongruencia más, porque apenas hace unos días el Presidente criticaba a los organismos internacionales y ahora resulta que ahí anda de pedinche”.

Mientras que el coordinador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, también criticó el doble discurso del Ejecutivo: “este Gobierno dice que no se endeuda y lo que estamos viendo es el peor uso de la deuda internacional”.

Dijo que utilizar préstamos internacionales para cuenta corriente es una señal muy grave que puede indicar que “ya se les están acabando los recursos y están consumiendo todos los fondos y una falta de planeación”.

Cuestionado respecto al presunto uso de un préstamo del BID para financiar parte de las pensiones de adultos mayores, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, dijo desconocer el tema; no obstante, aclaró que en el Presupuesto de Egresos de la Fede-

Continúa en siguiente hoja



ración ya existen partidas específicas para los programas sociales, "para qué tendría que obtenerse de otro lugar", cuestionó.

Por su parte, diputadas federales de Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) coincidieron en que no es reprochable el préstamo que solicitó el Gobierno de México al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 700 millones de dólares, sino el destino que se le dio.

La vicecoordinadora de la bancada perredista, Elizabeth Pérez, enfatizó que la crítica no es hacia la existencia de programas sociales, sino que estos no tienen reglas de operación, lo que se presta a serias irregularidades en su implementación.

"Efectivamente es facultad de la Secretaría de Hacienda solicitar este tipo de préstamos

pero lo vimos durante el presupuesto de este año, dicen que no hay deuda, pero resulta que se aprobó aquí en la Cámara una deuda y ahora estamos más endeudados, porque están pidiendo este préstamo y todo ello es para programas sociales, no es para inversión, no es para decir vamos a invertir en educación o demos la posibilidad a las universidades autónomas de tener capacidad de resarcir sus deudas", lamentó.

La lideresa perredista mencionó que si el préstamo hubiera servido para resarcir parte de lo que se perdió en la pandemia económicamente, probablemente estarían de acuerdo.

Por su parte, la diputada Gina Campuzano González (PAN) consideró que con estos préstamos el Gobierno federal se está preparando para las campañas electorales del próximo año y la presidencial en 2024.



El Fovissste reactivará créditos en pesos y sin necesidad de sorteos

De aprobarse la iniciativa de Ley para modificar algunos artículos, el derechohabiente podrá optar por UMAS o pesos, dice César Buenrostro, Vocal Ejecutivo

**Marielena Vega
y Romina Román**

En enero de 2023 el Fovissste podría otorgar definitivamente créditos para adquisición de vivienda en pesos, para lo cual, ya comenzó un proceso de prueba; además eliminará los sorteos y abrirá un crédito para autoconstrucción.

En cuanto a dar créditos en pesos. La iniciativa que ha sido avalada por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador se encuentra en la Cámara de Diputados, pero ya es una realidad como programa piloto para Fovissste.

En entrevista con César Buenrostro, Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, (Fovissste) detalla que el programa piloto que a partir del primero de noviembre dio inicio consiste en otorgar 5 mil créditos en pesos, y en enero se ampliará a 10 mil.

"Son créditos a un plazo de 30 años, a tasa fija de 10.54% y con un crédito promedio de 528 mil pesos, aunque tiene un máximo de 1 millón 26 mil pesos. Estamos pensando que este primer piloto pueda ser una erogación total de hasta de 4 mil millones de pesos, y ser revisado en enero del 2023 para saber si puede seguir con la misma tasa de interés".

No obstante, para Buenrostro el que Fovissste regrese a otorgar créditos hipotecarios en peso, es un objetivo central, dado que es lo que están demandando los derechohabientes.

"Históricamente, hace muchos años, se originaban los créditos en veces de salario mínimo, luego por modificaciones de Ley se transformaron a UMAS, que es la Unidad de Medida de Actualización, y hoy en día, los créditos que otorga el Fovissste son en UMA, que si



César Buenrostro, Vocal Ejecutivo del Fovissste, en foto de archivo.

bien puede tener una serie importante de beneficios, hoy en día, debido a la inflación está siendo un poco lesivo para nuestros acreditados.

"La UMA se actualiza en base a la inflación cada primero de febrero, entonces nuestros créditos tienen la particularidad de que tienen una tasa de interés que va entre 4 y 6% pero, aparte están sujetos a la actualización de la UMA, entonces se mal entiende que es interés sobre interés, lo cual no es, pero sí es, de alguna manera existe una doble actualización que sufre el acreditado".

El Vocal Ejecutivo del Fovissste agrega que "la UMA es de alguna manera como si adquiriéramos un crédito en dólares, estamos sujetos al tipo de cambio. Al hacer un crédito en pesos hay mucha más certeza para el acreditado de cuánto debe y por cuánto tiempo lo debe pagar, mientras que con la UMA hay una incertidumbre porque no sabemos cuánto va a valer el primero de febrero del 2023 y menos el primero de febrero de 2024 y así, subsecuentemente".

INSCRIPCIÓN CONTINUA

Otro de los créditos que arrancará Fo-

visste al comienzo del 2023, es la eliminación del sortero. Si cumples con tus documentos que te solicita ya no tendrás que esperar un año para ser sujeto a crédito.

"Ya no deberás esperar un año para ser sujeto a un crédito Fovissste, el primero de enero del 2023 se pone en operación el programa Construyes."

visste al comienzo del 2023, es la eliminación del sortero. Si cumples con tus documentos que te solicita ya no tendrás que esperar un año para ser sujeto a crédito.

César Buenrostro, Vocal Ejecutivo del Fondo nos adelanta que "a partir del 1 de enero se pondrá en operación el esquema de inscripción continua.

"Hoy en día y hasta el año 2022 los derechohabientes acreditados se tienen que inscribir, y al final del año en una convocatoria esperar a ser sorteados, si salen sorteados tener que iniciar un proceso administrativo para poder acceder y ejercer su crédito.

"La inscripción continua va a dar la posibilidad a los derechohabientes al cumplir los requisitos, elegir una vivien-

FOVISSSTE EN CIFRAS

En el 2022 Fovissste otorgó 37 mil créditos que es aproximadamente 75% de su meta de 50 mil créditos.

No obstante, el Vocal Ejecutivo del Fovissste, César Buenrostro nos comenta que este 2022 ha sido lento, debido a los niveles elevados de la inflación que han pegado al sector de la construcción entre 25 y 30%, el acero también ha sufrido este golpe dado que sus precios estaban "por las nubes" generando que la vivienda usada en relación a la vivienda nueva tenga un mayor apetito.

"De un universo de 2 millones 600 mil derechohabientes que tenemos, solo una tercera parte, un poquito arriba de 900 mil tienen un crédito hipotecario y, el resto tienen con nosotros un ahorro que se llama subcuenta de vivienda, la cual, estamos obligados por Ley a preservar el valor real de esos ahorros porque puede ser que nunca pidan un crédito hipotecario y al final de su vida laboral vengan con nosotros y pidan de regreso esos ahorros a valor actualizado.

"Como dato interesante este 2022 se estarán dispersando alrededor de 8 mil millones de pesos en esta gente que está viniendo con nosotros a pedir su ahorro de regreso".

¿Y el rezago?

"Bueno, la necesidad y el rezago habitacional es una realidad, la Secretaría de Desarrollo (SEDAU), en especial el secretario Román Meyer ha mencionado que el rezago habitacional en México es alrededor de 8 millones y medio de viviendas, entonces hay necesidad y oportunidad muy importante para poder atender esto.

Así que, asegura el titular del Fovissste el año que entra habrá un programa de crédito de auto producción. Una especie de microcréditos. "A partir del 01 de enero del 2023, Fovissste pone en operación el programa Construyes que estará dando en un inicio 1,500 créditos para la cuestión de mejoras de casa".

(En entrevista para el programa de radio Salud, Dinero y Amor) •



Acuerdan diputado federal de Morena y Clara Luz trabajar en Ley Nacional de Denuncia Anónima

Tras reunirse en la Ciudad de México, el diputado federal de Morena, Mauricio Cantú, y la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP), Clara Luz Flores, acordaron trabajar en una nueva Ley del Mecanismo Nacional de Denuncia Anónima.

Mediante un video, Cantú dijo que la nueva normativa beneficiará a todos, dado que los cuerpos de seguridad pública generarían paz de una manera estratégica, operativa, táctica y con inteligencia del SENSP.

"Me reuní con la secretaria Clara Luz Flores, que es una conocedora de la seguridad pública y que tiene mucha experiencia y estamos muy contentos porque conjuntamente estamos trabajando el crear una Ley del mecanismo de Denuncia Anónima para generar certeza, seguridad y confianza en la ciudadanía para denunciar los delitos", dijo Cantú.

En junio pasado, el diputado morenista precisó que el sistema de denuncias estará blindado con un software que impide trazar la llamada que se haga desde una línea móvil o fija, es decir, no se va a saber quién está llamando.

Mencionó también que habrá pruebas de confianza para el personal operativo que reciba las llamadas, a fin de detectar a malos elementos. "La Secretaría de Seguridad Ciudadana ya opera con este software que impide que sepan de dónde se hizo la denuncia, pero hacía falta el marco normativo para blindar contra las filtraciones de información", dijo Cantú.

Lo más importante y fundamental de este proyecto, afirmó, es garantizar la seguridad y la percepción psicológica de seguridad de las y los mexicanos. "Con el mismo presupuesto que ya se asigna al Centro Nacional de Información, de ahí se tomarán los recursos para la operación, por lo que no genera un impacto en el gasto público", expuso.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2021, que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en su apartado de delitos denunciados como cifra negra, reporta que en 2020 se denunció solo 10.1%

<https://www.milenio.com/politica/acuerda-morena-ley-nacional-denuncia-anonima>



Entre 15 y 25%, aumento salarial

COPARMEX

José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dio a conocer que iniciaron las negociaciones para el alza al salario mínimo en 2023, en las que los empresarios proponen que sea de 15% y el sector sindical de 25%. Recordó que se debe tomar una decisión por consenso, entre patrones, sindicatos y gobierno. > 4



Foto: Freepix

Cabildeo de alza al salario mínimo va de 15 al 25%

ADELANTA COPARMEX

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gmm.com.mx

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, dio a conocer que iniciaron las negociaciones para el alza al salario mínimo en 2023, donde los empresarios proponen que sea de 15% y el sector sindical de 25 por ciento.

“La propuesta empresarial es de 15 por ciento, que es una recuperación por el efecto de inflación más el Monto Independiente de recuperación (MIR). Por parte de los sindicatos es de 25 por ciento, hoy que inicia la discusión en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) estaremos evaluando de manera conjunta las propuestas”, expuso en entrevista luego de asistir a la Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico.

Recordó que se debe tomar una decisión por consenso, entre sector patronal, sindical y el gobierno, para encontrar qué es lo mejor para el aumento del salario de los trabajadores.

“Tenemos que cuidar que el aumento no genere

inflación, que la misma repercute en el poder adquisitivo de los trabajadores, y un segundo efecto que este aumento no empuje a los trabajadores a la informalidad, porque son trabajadores que no tienen seguridad social, se pagan los salarios más bajos, por eso lo tenemos que hacer con mucho cuidado”, dijo.

Medina Mora explicó que, si el aumento al salario mínimo fuera demasiado alto, las micro y pequeñas empresas pudieran optar por contratar en la informalidad, que es donde se pagan los salarios más bajos, y eso es lo que se busca evitar, y que buscan que cada día se incorporen más trabajadores a la economía formal, sobre todo porque esto da la posibilidad de tener la seguridad social.

El empresario recordó que la Coparmex impulsa la propuesta para que el Salario Mínimo General llegue a la línea de bienestar para 2026, que significa que una familia compuesta en promedio por cuatro personas, tengan acceso a la canasta alimentaria y no alimentaria.

MÁS COSTOS

El líder de la Coparmex también recordó que en 2023 inicia la aportación adicional por parte de los empleadores para mejorar el fondo de pensiones. Es un aumento de 1% por año, a partir del siguiente y hasta el octavo año.

Y a esto se agrega el costo por el aumento del periodo de las vacaciones, una reforma que está en discusión en la Cámara de Diputados, y podría entrar en vigor el próximo año.

22

POR CIENTO

se incrementó el salario mínimo en 2022 para ubicarse en 172.87 pesos diarios



El objetivo es tener un consenso sobre el mejor momento para aumentar el salario mínimo, no sólo en 2023, sino con miras a los siguientes años.”

JOSÉ MEDINA MORA
PRESIDENTE DE COPARMEX



#DEDIFERENTESBANCADAS

Respaldan diputados a Monreal

SUMA 170 FIRMAS EN DEFENSA POR PLEITO CONTRA SANORES



No aceptamos agresiones contra los senadores.

CARTA DE APOYO A MONREAL

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al menos 170 diputados federales mostraron su apoyo al senador Ricardo Monreal y repudiaron las agresiones que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, desató contra el legislador zacatecano.

A través de un posicionamiento de solidaridad, diputados federales de Morena, PAN, PRI, MC y PRD se mostraron a la defensa del senador Monreal, luego de que la gobernadora de Campeche exhibió una conversación entre el morenista y el líder nacional del PRI,

Alejandro Moreno Cárdenas.

"Quienes suscribimos esta declaración expresamos nuestro más enérgico rechazo a los ataques de la gobernadora Layda Sansores contra el senador Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Alta. No aceptamos agresiones contra ninguno de los senadores de la República, ni de los diputados que representa la pluralidad de la nación", precisa el posicionamiento.

Distintos legisladores de también repudiaron los métodos y los dichos de Sansores, debido a que en los últimos días le ha dedicado varias menciones a Monreal en *El Martes del Jaguar*.

"Nos parece inaceptable que intervenga y altere comunicaciones privadas y que desde el poder haga uso de ellas para denostar a ciudadanos, que con recursos públicos patrocine una campaña de descalificación contra un legislador, y que viola un amparo sin ningún escrúpulo con tal de continuar con su empeño de difundir falsedades y agresiones calumniosas, entre otras conductas ilegales", exponen.

Los diputados firmantes indican que van contra la confrontación, por lo que manifiestan "solidaridad al senador Ricardo Monreal, en un gobierno que utiliza de manera sistemática, ilegal e impune recursos públicos para fines de persecución y acoso". ●

SIGUE EL APOYO

88

SENADORES YA HABIAN RESPALDADO A MONREAL EN UNA MISIVA.

120

DIPUTADOS DE LA OPOSICIÓN FIRMARON EN ESTA OCASIÓN.



Monreal niega que negocie con la oposición

El senador Ricardo Monreal, tras difundirse que negocia con PAN, PRI, PRD y MC su candidatura presidencial, rechazó las “conjeturas” y “filtraciones” que buscan dividir y lesionar su credibilidad.

El diario español *El País* publicó que el líder de la bancada de Morena se ha reunido con los líderes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; del PRD, Jesús Zambrano, y de MC, Dante Delgado, para convertirse en el candidato que unifique a la oposición.

“He sostenido reuniones, es mi trabajo. Respeto a los partidos de oposición, nunca los dividiré. México necesita fuerzas leales a la sociedad. Jamás revelo mis encuentros y no acepto conjeturas que buscan dividir ni filtraciones que lesionan la credibilidad política”, tuiteó.

Marko Cortés, por su parte, negó negociar con el zacatecano: “Acción Nacional habrá de encabezar el cambio que el país necesita, nosotros tenemos con qué y con quiénes lograrlo”, escribió en sus redes sociales.

En la Cámara de Diputados, 53 legisladores de Morena firmaron una carta de respaldo a Monreal ante los ataques de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. De igual manera, 107 docentes de la Facultad de Derecho de la UNAM expresaron su respaldo al morenista. — *Eduardo Ortega*



Diputados condenan ataques de la gobernadora Layda Sansores a Ricardo Monreal

A través de un posicionamiento, 170 diputados, entre ellos legisladores de Morena, condenaron los ataques de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en contra del senador Ricardo Monreal, a quien mostraron su solidaridad ante un gobierno que utiliza de manera sistemática, ilegal e impune recursos públicos para fines de persecución y acoso.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEUJp3K7e0u%5FD1A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211385&parId=75F18D3264FEE48F%211366&o=OneUp>



Ejecutivo insiste en que el PJ necesita una reforma

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LA COLUSIÓN de autoridades con organizaciones criminales ya se ha reducido y puede existir en el ámbito municipal, pero donde persiste esa situación es en el Poder Judicial, acusó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"No ha habido, hasta ahora, estos evidentes acuerdos de autoridades estatales, a lo mejor a nivel municipal, pero ya no es un asunto generalizado. Donde tenemos todavía muchos problemas es el comportamiento de los jueces, del Poder Judicial, y vamos a seguir haciendo la denuncia porque siguen los sabadazos.

Yo espero que se actúe, que el Poder Judicial tome esto como algo prioritario, el Consejo de la Judicatura (...) es un problema estructural, pero hay que atenderlo, puede salir del poder judicial una reforma en ese sentido porque hace

falta y no es ánimo de estar socavando la credibilidad del Poder Judicial", dijo.

El mandatario criticó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ocupe de asuntos como prohibir a autoridades la colocación de nacimientos o símbolos religiosos en espacios públicos.

"¿Para qué se meten con las traiciones y costumbres del pueblo por qué no se meten con esto que tratamos?", cuestionó al hablar sobre las resoluciones que han puesto en la calle a presuntos criminales.

Aunque dijo que no puede intervenir, tampoco puede actuar el Legislativo, sino que debe ser regulado por el propio PJ.

"Y no es ánimo de estar socavando la credibilidad del Poder Judicial, porque no se puede también generalizar, es en algunos casos, pero sigue presentándose ese problema. Y no se inicia ningún proceso de investigación, y la Judicatura es para eso, es el Poder Judicial dentro del Poder Judicial", advirtió.

EL TIP

ATRES AÑOS de la implementación de la prisión oficiosa con la ampliación de su aplicación de oficio, la población en los centros penitenciarios ha incrementado 13 por ciento, según el IBD.



LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA ES NECESARIA PARA CONTENER INPC: AMLO

El presidente aseveró que la baja inflacionaria se debe a la política energética y apoyo de empresario

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que la autosuficiencia alimentaria es un elemento básico para contener la inflación en México. Esto luego de que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) una disminución en el encarecimiento de los precios.

Desde Palacio Nacional, AMLO compartió que del 8.1% de inflación registrado por Inegi para la primera quincena de noviembre, solo 0.3 puntos porcentuales corresponden a los precios de los energéticos. Señaló que eso es así porque el cambio de política energética ha ayudado mucho debido a que ya hay un control en la producción de gasolina.

“¿Qué hubiese pasado si acababan con Pemex? ¿Qué hubiese pasado si acababan con la Comisión Federal de Electricidad? Este juez que les da amparo a Iberdrola, Gómez Ferro, y los senadores, y los diputados que votaron en contra de la Comisión Federal de Electricidad y a favor de Iberdrola, y todavía se molestan cuando se les dice que son traidores a la patria”, dijo el mandatario nacional.

En contraste, López Obrador men-

cionó que nuevamente lo que más ha afectado en el tema inflacionario es el tema de los alimentos, pues en este caso 3.9 puntos porcentuales del alza quincenal fueron a causa de los productos necesarios para la alimentación básica de los mexicanos. Pese a ello, reconoció que esta cifra ya bajó, pues la anterior quincena había significado 4.2 punto porcentuales.

AMLO reconoció que parte de esto se debió al apoyo de algunos productores industriales y comerciantes para que la canasta básica de 24 productos se mantenga por debajo de los mil 38 pesos. En tanto, reiteró que su gobierno tomó la decisión de que a partir del siguiente mes se entregarán fertilizantes gratuitos a 2 millones de pequeños productores de todo el país para contar con más productos agropecuarios.

Finalmente, el presidente dijo que así como fue importante lograr la autosuficiencia energética, también es necesario lograrla en materia alimentaria para combatir la inflación. Como ejemplo puso a Estados Unidos y argumentó que en la última medición dicho país tuvo una inflación de 7.7% de los cuales solo 2.6 puntos porcentuales eran a causa de los alimentos debido a que ellos tienen una mayor producción de estos y fabrican sus fertilizantes. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
COMUNIDAD DE INVESTIGADORES

12

25/11/2022

LEGISLATIVO



El primer mandatario destacó que beneficiará a 2 millones de pequeños productores del país con fertilizantes gratuitos. Cuartoscuro.



#ALEJANDROENCINAS

DESCARTA MEMORIA OFICIAL

PARA CONSTRUIR UN PROCESO DE VERDAD, TIENE QUE SER UN EJERCICIO PARTICIPATIVO E INCLUYENTE, AFIRMA EL SUBSECRETARIO

POR PARÍS SALAZAR

532

EXPEDIENTES DE QUEJA, SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS.

70

Y 80, LAS DÉCADAS QUE ABARCAN LOS DOCUMENTOS.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, aseguró que en la Ley de Memoria Pública sobre las Violaciones a Derechos Humanos y Violencia del Pasado, "no se va a tener una memoria oficial, ni se van a replicar verdades históricas ni verdades únicas".

En el Encuentro Anual de la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (Resla), Encinas expuso que para construir un proceso de memoria y verdad, tiene que ser un ejercicio participativo, plural e incluyente, por lo que se va a escuchar a las víctimas, a los sobrevivientes y los protagonistas de



NO VAMOS A REPLICAR ESAS MAL LLAMADAS VERDADES HISTÓRICAS.

ALEJANDRO ENCINAS
SUBSECRETARIO DE LA SEGOB

TESTIGO HISTÓRICO

- 1 • En el estado de Puebla se inauguró el Centro Nacional de la Memoria.
- 2 • Se resguardarán archivos públicos y privados relacionados con la Guerra Sucia.
- 3 • También funcionará como un espacio de investigación para los estudiantes.

los hechos de violencia y represión en México. Expuso que en el país ya no hay memoria oficial, porque la democracia ha llegado; se reconoció, dijo, la profunda crisis humanitaria de violación a los derechos humanos y se asumió la responsabilidad como Estado para encarar esta situación.

"No vamos a construir una memoria oficial, no vamos a replicar esas mal llamadas verdades históricas, queremos que el Estado garantice el ejercicio de estos derechos, para que la sociedad vaya construyendo esta memoria colectiva con el aporte de las víctimas, de los sobrevivientes, de sus organizaciones, y los colectivos, con la academia y todos los sectores de la sociedad, porque no creemos en verdades únicas (...) los propios protagonistas que sufrieron los hechos de violencia y de represión", afirmó.

En la presentación de la iniciativa de Ley de Memoria Pública sobre las Violaciones a Derechos Humanos y Violencia, Alejandro Encinas reconoció que el proyecto ya ha causado polémica, y que se debe debatir en un parlamento abierto en el Congreso de la Unión. ●



FOTO: ESPECIAL



• **PLAN.** El funcionario, en el Encuentro Anual de la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	25/11/2022	LEGISLATIVO

SURGE MONREALISMO LEGISLATIVO. Una carta firmada por cerca de 200 diputados de Morena y de todas las bancadas de oposición en respaldo al senador Ricardo Monreal fue dada a conocer anoche en redes sociales, al tiempo que se publicaban versiones de que podría perfilarse como candidato presidencial de la alianza Va por México. - Ivonne Melgar



NEGOCIA MONREAL CON OPOSICIÓN

El senador dialoga con Va por México para ser candidato. S. ARELLANO, F. DAMIÁN Y V. H. MICHEL

Negocia Ricardo Monreal candidatura con oposición

Explora opciones.

El zacatecano ya inició contactos con líderes de Va por México para ir por la Presidencia en 2024

S. ARELLANO, F. DAMIÁN
Y V. H. MICHEL / CIUDAD DE MÉXICO

Ante la cada vez más evidente ruptura con su partido Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, ya inició acercamientos con la Alianza Va por México para tratar de construir un eventual camino a su candidatura presidencial para 2024, confirmaron a MILENIO fuentes de primer nivel del equipo del político zacatecano.

Por ello, se ha reunido en estas semanas con las dirigencias del PRI, encabezada por Alejandro Moreno; del PAN, liderado por Marko Cortés, y del PRD, con su presidente, Jesús Zambrano.

A la par que colaboradores cercanos de Monreal detallaron que ha sostenido pláticas con la oposición, Zambrano confirmó a este diario que se ha reunido con el senador recientemente.

Por su parte, Marko Cortés reconoció que ha conversado con Monreal, pero dejó en claro que

los acercamientos se han enfocado "en los graves problemas que enfrenta Morena en el Senado" ya que el PAN tiene sus propios perfiles para contender en 2024.

"He hablado con él confirmando lo que es público: que no está satisfecho, que no está contento con lo que está ocurriendo en el país y con el propio Presidente".

En tanto, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló a MILENIO que "la alianza está abierta a construir entre los tres partidos junto a la sociedad. Hay diálogo institucional con integrantes de varias fuerzas políticas."

Resaltó que Monreal, "hasta la fecha, milita en Morena y respetamos que está haciendo su lucha al interior de su partido buscando construir su candidatura, y somos muy respetuosos de eso. El es un político profesional, muy inteligente y seguramente en su momento tomará sus decisiones".

Además, sostuvo que "en lo particular es un gran amigo, que le tengo aprecio y respeto. Valoro mucho su amistad".

Mientras Monreal explora opciones, al menos 170 diputados, entre ellos 53 de Morena, expresaron su rechazo a los ataques de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en su contra. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-15

25/11/2022

LEGISLATIVO



Comió pastel con reporteros en el Senado. CUARTOSCURO



No quiero dividir a la oposición: Monreal

Coordinador guinda rechaza que esté en pláticas con MC para ser candidato presidencial; tras desencuentro con su bancada, llama a la unidad dentro de Morena

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, rechazó que esté en pláticas con Movimiento Ciudadano para ser candidato presidencial en 2024 y así dividir a la oposición.

Aseguró que parte de su trabajo es dialogar con diversos actores y fuerzas políticas, pero no acepta conjeturas, ni filtraciones que buscan dividir.

“He sostenido reuniones diversas, es mi trabajo. Respeto a todos los partidos de oposición; nunca los dividiré. México necesita fuerzas leales a la sociedad. Jamás revelo mis encuentros y no acepto conjeturas que buscan dividir ni filtraciones que lesionan la credibilidad política”, escribió en su cuenta de Twitter.

De manera paralela, el zacatecano confirmó que tras el desencuentro del pasado miércoles en su bancada, se atemperaron los ánimos y se alcanzó un pacto de unidad al

interior del grupo, luego de que el senador José Antonio Álvarez Lima le ofreció disculpas por el exabrupto.

El legislador reveló que ante los cuestionamientos por parte de algunos de sus compañeros de fracción parlamentaria les aclaró que él está con el Presidente, “pero no formo parte de un coro incondicional de seguimiento”.

“Yo estoy con el Presidente, pero tengo mi opinión, mi criterio y lo que estoy intentando es que el órgano legislativo sea un auténtico órgano de control legislativo, que sea un contrapeso y que sea un órgano equilibrador en las decisiones que tomamos”, enfatizó en la reunión de su grupo.

Monreal Ávila reiteró que nunca ha traicionado al movimiento de Andrés Manuel López Obrador, lo que se demuestra con la aprobación de todas las propuestas que le han interesado al Titular del Ejecutivo, así como nombramientos,

incluso cuando han sido incómodos y cuyo desempeño debe ser valorado.

Recibe apoyos

Diputados de Morena, PRI, PAN, PRD y MC condenaron los ataques de Layda Sansores contra el coordinador de los senadores de Morena.

A través de una declaración firmada por 170 legisladores, expresaron su rechazo a los mensajes filtrados que presuntamente Monreal Ávila intercambió con Alejandro Moreno, dirigente del PRI: “No aceptamos agresiones contra ninguno de los senadores ni de los diputados”. ●

RICARDO MONREAL

Coordinador de Morena en el Senado

“He sostenido reuniones diversas, es mi trabajo. Respeto a todos los partidos de oposición; nunca los dividiré”



Monreal dijo que es importante que la bancada de Morena sea un grupo unido y se comprometió a "cuidar sus expresiones".



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Establecimos que el uso de toda sustancia corrosiva en cualquier acto violento, provoque o no lesiones contra las mujeres, se considere delito grave.

.... PORQUE MÉXICO
ERES TÚ, LEGISLAMOS
PARA TODAS Y TODOS.



Comisión de Defensa Nacional analiza iniciativa para que policías porten su arma de cargo fuera de servicio



No.3179

Comisión de Defensa Nacional analiza iniciativa para que policías porten su arma de cargo fuera de servicio

- Realizará reuniones de trabajo con la Sedena, la SSPC, el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Nacional, sociedad civil, alcaldes y secretarios estatales de seguridad
- El objetivo será robustecer el dictamen para votarlo posteriormente

La Comisión de Defensa Nacional, presidida por el diputado Ricardo Villarreal García (PAN) analiza la iniciativa que propone reformar el artículo 29, fracción I, apartado b, inciso c, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencia de portación de armas a las instituciones policiales estatales y municipales, a fin de profundizar en su estudio.

La propuesta suscrita por el diputado del PAN, Jorge Arturo Espadas Galván y por legisladoras y legisladores de esa bancada, tiene como propósito que los policías porten su arma de cargo fuera de servicio para su protección y seguridad.

Villarreal García propuso reservar el dictamen para una futura discusión, a fin de realizar reuniones de trabajo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), con grupos de sociedad civil, alcaldes y secretarios de seguridad pública municipales, para enriquecerlo.



“Es un tema que tenemos que abordar y encontrar una solución que, más que convencernos a nosotros, le ayude a fortalecer a las y los policías”, afirmó.

Refirió que en la Comisión siempre hemos logrado sacar adelante los temas sin politizarlos, porque se trata de la seguridad nacional y pública, además de la integridad de todas las familias mexicanas.

“Tenemos que buscar cómo lograr un consenso para proteger a esas familias, por supuesto, todo dentro del marco de la ley. No es un cheque en blanco, garantizar los derechos humanos y darles a las y los policías mayores reglas de cómo defenderse”, apuntó.

“Desafortunadamente, la delincuencia no es un tiritito limpio. No, es en un enfrentamiento en donde muere la mayoría de los policías en sus casas; después de que aprehenden a un grupo delincencial, el policía no deja de serlo cuando se va a su vivienda, todos los conocen y saben dónde viven con sus familias”, explicó.

Cuando literalmente los cazan en sus casas, no se pueden defender con un sartén contra delincuentes que traen armas de uso exclusivo del Ejército, ése es el problema que estamos tratando hoy en esta iniciativa, “cómo ayudar a quienes nos cuidan para que se puedan defender en contra de los delincuentes, de esos que sí traen armas ilegales”.

Por ello, necesitamos policías fuertes, no sólo el Ejército y la Guardia Nacional, que todos los días coadyuvan a la seguridad, sino el fortalecimiento a las policías civiles, estatales y municipales, ante el enorme incremento de los asesinatos de policías, hombres y mujeres valientes, que por salarios pequeños dan su vida por su comunidad.

Consideraciones de las y los diputados

Por el PRI, el diputado Javier Casique Zárate coincidió con el espíritu de la reforma. Es pertinente porque otorga la posibilidad de que los elementos de seguridad porten su arma de cargo, estén o no en servicio, para su seguridad e integridad personal, con el fin de disminuir los índices de agentes caídos.

Propuso que la iniciativa se ajuste en todos sus términos al marco normativo actual, sobre todo a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, así como establecer que será exclusivamente para su seguridad y legítima defensa.

Por el PAN, la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo destacó la importancia de dar certeza jurídica a todas las instituciones policiacas. Advirtió que no se les puede dejar en estado de indefensión ante el crimen organizado. Coincidió en profundizar el análisis de la iniciativa. “Algo tenemos que hacer con cualquier cooperación y sepan que pueden estar protegidos, de lo contrario, sin arma, se incurre en la alevosía y la ventaja”.



El diputado de Morena, Jaime Humberto Pérez Bernabe planteó que los policías que se encuentren fuera del servicio y que en su carácter de ciudadano tengan la posibilidad de adquirir un arma de fuego y tramitar una licencia de portación, siempre y cuando se sujeten a las formalidades y requisitos que la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Guillermo Octavio Huerta Ling, diputado del PAN, afirmó que esta iniciativa es oportuna, debido a la situación de inseguridad que viven varios estados, más allá de cualquier mensaje político-partidista. Destacó que los policías que concluyen su servicio y dejan su arma de cargo quedan indefensos.

Por MC, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda consideró que es un tema que requiere mayor estudio y tomar en cuenta la opinión de la Sedena, policías municipales y estatales, para darles certeza jurídica. Reconoció que es una iniciativa correcta, pero requiere adecuarse.

El diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez (Morena) refirió que, efectivamente, en los municipios la fuerza policial que se tiene es insuficiente para detener a los delincuentes que traen armas largas. Es necesario, dijo, proteger a nuestras policías, pero no coincidió en otorgarles permiso para que porten su arma de cargo fuera de servicio.

Del PVEM, el diputado Javier Joaquín López Casarín se sumó a la propuesta de analizar más profundamente la iniciativa. De otorgarse el permiso a las corporaciones de los tres órdenes de gobierno, el reto principal será el déficit de armamento que es de 10 a 20 por ciento, se dejaría en estado de vulnerabilidad a los elementos de servicio activo.

El diputado de Morena, Mario Miguel Carrillo Cubillas planteó profundizar el análisis de la propuesta y pidió que sea considerado el artículo 10º constitucional, que contempla y permite tener armas en su casa.

La diputada Juanita Guerra Mena (Morena) apoyó solicitar la opinión de la Sedena, SSPC y SESNP, porque alrededor de 600 municipios no tienen policías. Celebró que los legisladores adviertan que “no es tema de colores partidarios, al contrario, todos tenemos la prioridad de la seguridad y se debe otorgar protección a las policías”.

En asuntos generales, la diputada del PT, Dionicia Vázquez García preguntó ¿qué pasó con la reunión que las y los legisladores iban a tener con el titular de la Sedena? “Ya se tardaron para dialogar, hay muchos asuntos pendientes”, advirtió.

El diputado de MC, Sergio Barrera Sepúlveda coincidió en que se solicite una reunión con el titular de la Sedena, porque hay muchos temas importantes que resolver. “Necesitamos entablar diálogo y trabajar coordinadamente, sobre todo, respetuosamente para sacar adelante muchos temas que a todos los mexicanos interesan”.

Al respecto, el diputado presidente Ricardo Villarreal García informó que ya se solicitó dicha reunión de trabajo, pero se planteará de nuevo.



Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios cuestionan a la titular de la Secretaría de Bienestar



Programas sociales, reglas de operación y crecimiento de la pobreza, entre los temas

Boletín No.3181

Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios cuestionan a la titular de la Secretaría de Bienestar

- Programas sociales, reglas de operación y crecimiento de la pobreza, entre los temas

Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios formularon una serie de cuestionamientos a la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, en el marco de su comparecencia con motivo del Cuarto Informe de Gobierno del presidente de la República.

En la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, destacaron temas relativos a reglas de operación, mujeres adultas mayores y su incorporación a los programas, observaciones del Coneval, rehabilitación para personas con discapacidad, crecimiento de la pobreza, normatividad en la entrega de apoyos y Programas para el Bienestar.



En algún momento van a pensar en las mujeres adultas mayores

Por el PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez cuestionó: “cómo ha cumplido sus funciones una secretaria que se ha dedicado a someterse ante programas sociales que son solamente proyectos emblemáticos de gasto, pues su prioridad sigue siendo la dependencia, la pobreza y la desigualdad”. Preguntó: ¿se reconoce que algún programa cuenta con reglas de operación? ¿En algún momento van a pensar en las mujeres adultas mayores y sus necesidades?

Subrayó que las mujeres adultas mayores son las más vulneradas dentro de las vulneradas; “no hay programas, no hay asistencia médica especializada, viven en el abandono”. Los 3 mil 850 pesos que les dan se los gastan en medicamento, alimentación, calzado y, en muchas ocasiones, en pagar la renta. “¿Usted y el Presidente pueden vivir con 3 mil 850 pesos?”.

Prevalen condiciones de pobreza

La diputada María Asención Álvarez Solís (MC) destacó que la política social ha tenido avances, pero no los necesarios para equilibrar la calidad de vida en todo el país, pues las condiciones de pobreza prevalecen. Por ello, es necesario que los programas dirigidos a la atención de los grupos vulnerables contribuyan a disminuir el rezago social, consideró.

Cuestionó qué ha hecho la dependencia para subsanar las observaciones del Coneval respecto del Programa de Apoyo para el Bienestar de las niñas, niños, hijos de madres trabajadoras y el Programa de Apoyo hacia Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos, y que cumplan con sus objetivos.

Las mujeres, desfavorecidas en la política social

En tanto, la diputada Esther Martínez Romano (PT) dijo que las mujeres han sido desfavorecidas por la política social de otras administraciones porque una de cada seis no sufre de carencias y tiene un ingreso que le permite tener bienestar económico. Agregó que 24.6 millones están en situación de pobreza y las carencias sociales son más frecuentes respecto de los hombres. Solicitó información sobre cuál es el resultado de las estrategias para incorporar a las mujeres en los Programas de Bienestar.

Del PT, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez subrayó que su grupo parlamentario respalda la política del gobierno y de la Secretaría del Bienestar. “Nuestro respaldo es porque el Gobierno Federal le está haciendo justicia al pueblo con programas sociales como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad, Sembrando Vida y el de Jóvenes Construyendo el Futuro”.



Importante, apoyar a personas con discapacidad

Del PVEM, la diputada María José Alcalá Izguerra destacó la importancia de brindar a más personas con discapacidad la oportunidad de lograr avances que sólo pueden lograrse a través de la atención especializada, a fin de que tengan mayor movilidad o reducir su dependencia de terceros para realizar determinadas actividades cotidianas.

Precisó que ha dado seguimiento al programa de la Secretaría implementado en conjunto con la Fundación Teletón. Preguntó cómo opera este programa de rehabilitación, mediante qué mecanismos se ha garantizado una colaboración eficiente entre el Estado y las organizaciones altruistas y cómo se puede lograr que el derecho a la rehabilitación se extienda a más mexicanos.

Sigue aumentando la pobreza en México

Miguel Sámano Peralta, diputado del PRI, expresó que la justicia social es uno de los principios básicos, sobre todo cuando hay desafíos en esa materia. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, este año habrá más de 2.5 millones de pobres en México. Preguntó por qué después de cuatro años, y a pesar de los crecientes recursos asignados a la dependencia, sigue aumentando la pobreza.

Añadió que la mejor política social es la que se construye con responsabilidad, altura de miras y apertura; es la que combate a fondo las causas de la pobreza, la desigualdad y la marginación.

Es apremiante, dijo, atender las inconsistencias de los programas sociales a fin de buscar alternativas para fortalecerlos, ajustarlos, reorientarlos o cambiarlos. “Hay que pasar de la política social de las buenas intenciones a la de resultados”.

No hay resultados eficaces

Del PAN, la diputada Sonia Murillo Manríquez señaló que el Cuarto Informe de Gobierno no muestra resultados eficaces; es inaceptable que a cuatro años del gobierno los datos oficiales muestran que la pobreza y la pobreza extrema aumentaron por malas decisiones en la política social. Agregó que la Cuenta Pública 2020 revela que mil 575 beneficiarios no presentaron su CURP y recibieron la pensión. ¿Por qué no se cumple la normatividad establecida para la entrega de los apoyos?, inquirió.

Margarita Zavala Gómez del Campo, diputada de Acción Nacional, puntualizó que la pobreza se debe combatir, pero no administrarla. Afirmó que el objetivo fundamental de la política social es que los mexicanos salgan de la pobreza, y la exigencia ética a un gobierno es poner las condiciones y los programas para ello. “Lo que necesitan los pobres es una política pública que los libere de la pobreza y les devuelva su libertad”.



Se otorga aumento al Programa para Adultos Mayores

La diputada Leonor Coutiño Gutiérrez (Morena) mencionó que por primera vez se otorga a los adultos mayores un incremento del 24.7 por ciento de apoyo, el cual será el próximo año de 4 mil 800 pesos y se tienen 11.5 millones de beneficiarios. Preciso que se asignan 339 mil millones de pesos para el próximo año, lo que representa un aumento del 35 por ciento real. Inquirió a la secretaria si cambiaría alguna política del Programa para el Bienestar.

Verónica Collado Crisolía, diputada de Morena, refirió que de acuerdo con datos del Coneval, 580 mil 289 niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años presentan alguna discapacidad, “cifras que permiten entender la prioridad que se debe brindar en los Programas para el Bienestar”.

Agregó que son uno de los grupos más marginados y excluidos de la sociedad; por ello, el gobierno los toma en cuenta y para junio de 2022 existe un millón 239 mil 300 beneficiarios del programa.

Se quitó la visión de dádiva a la política social

Al dar respuesta, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, señaló que esta administración ha quitado la visión de dádiva a la política social para constituir la en una de Estado.

En materia de apoyos sociales, indicó que 10.5 millones de adultos mayores tienen garantizado un ingreso básico, lo cual no es un apoyo, sino un derecho constitucional que tiene la característica de pensión, por lo que es el programa de mayor cobertura territorial. Destacó que todos los programas tienen reglas de operación y lineamientos, además de padrones transparentes.

Añadió que 7.3 millones de madres de familias reciben un apoyo de la Secretaría de Bienestar. De los 25 millones de apoyos a las familias más pobres del país, 50 por ciento están dirigidos a las mujeres.

El programa de rehabilitación a las personas con discapacidad abre el camino para establecerlo como un derecho; por ello, se buscan acciones para asegurar el acceso universal a la salud, por lo que se trabaja en el reacondicionamiento de la infraestructura de hospitales, equipamiento, contratación de personal y abastecimiento de medicinas.

En cuanto a los programas sociales enfocados a los pueblos originarios destaca el de Sembrando Vida, en el que las y los campesinos participan como sujetos activos del cambio social y se garantiza prioritariamente la autosuficiencia alimentaria de las comunidades más pobres.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/11/2022


LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

“Lo productivo de esta discusión constitucional es que vamos a ver de qué lado está cada partido en estos siete ejes, porque se van a replicar en el alcance posible en la legislación secundaria y ya no van a tener pretexto, ni modo que voten en contra ahorita y luego voten en contra otra vez en las secundarias. Los tiempos son: el 28 estamos citados en comisiones para discutir el dictamen de reforma constitucional; depende del calendario de sesiones del Pleno, podría votarse el 29 o el 30 y después de eso arrancaríamos con la discusión del Plan B. Queremos ser cordiales con el Senado y por lo menos darles una semana dentro del periodo que termina el 15 para que ellos también puedan realizar la discusión, entonces la primer semana de diciembre tendría que discutirse y aprobarse en Cámara para poder turnarla al Senado”.

<https://drive.google.com/file/d/132S8oiQ4ggJVQSK2KPQtFjZyd2m5Px68/view>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		25/11/2022	LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet Almaguer (Diputado – Morena)

“Es un dictamen de 938 páginas y mi duda es cómo la oposición pudo descalificar el dictamen cuando apenas lo habían recibido, sin antes siquiera revisarlo o leerlo. La página 875 del dictamen señala los siete ejes fundamentales de la reforma que van a ser muy importantes no solamente en la discusión constitucional sino también en la del Plan B, en su caso, si la oposición rechaza esta modificación constitucional”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP%2DyXCWMRxq%2DHog&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211381&parId=75F18D3264FEE48F%211366&o=OneUp>



Entrevista / Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

“Monreal ya no le debe jugar al equilibrista, estar o no estar con el Presidente (López Obrador) significa preguntarle, ¿estás o no estás con una reforma, senador Monreal, que debilite al INE? Ayer en la sesión se tardaron los de Morena más de dos horas discutiendo este tema, no solo del plaguicida o del herbicida sino de los medios de comunicación y por supuesto del liderazgo de Monreal y ya despuntan ahí candidatos a sucederlo. Si hay ahí ya un fermento de división, hay una fractura amplia y Monreal debe decidirse si jala o no con la oposición”.

“Lo que quieren es una ventaja y regresar al Gobierno a organizar las elecciones (Morena sobre Reforma Electoral), como cuando en el PRI las organizaba Bartlett o la Secretaría de Gobernación. Reforma constitucional qué bueno que no, reforma legal, si hay prohibición absoluta al cash, a los sobres guindas, a los moches azules, entonces encontrarán los votos del Grupo Plural”.

<https://drive.google.com/file/d/1JeTa-d1serxpeGN8xDVfd1qqmHclS4iK/view>



Comisión aprobó exhortar a congresos locales a incluir la categoría de diversidad sexual en el Premio Estatal de la Juventud



Boletín No.3175

Comisión aprobó exhortar a congresos locales a incluir la categoría de diversidad sexual en el Premio Estatal de la Juventud

En reunión ordinaria, realizada por plataforma digital, la Comisión de Diversidad, que preside la diputada Salma Luévano Luna (Morena), aprobó por 7 votos a favor el dictamen por el que se exhorta a los congresos de las entidades federativas a normar el Premio Estatal de la Juventud e incluir la categoría de Diversidad Sexual.

En el documento se explica que el reconocimiento, estímulo e impulso de nuestras juventudes debe jugar un papel importante dentro de las políticas de gobierno, ya que es parte de la preparación de las nuevas generaciones que deben ser involucradas en las acciones de gobierno y reconocer su participación en aquellas que benefician a su comunidad.

Por ello, el Premio Nacional de la Juventud es considerado como una de las mayores distinciones con las que el Gobierno Federal reconoce a las juventudes, además de que a nivel estatal también se cuenta con este reconocimiento en algunas entidades.

Puntualiza que este tipo de premios sirven para incentivar acciones en favor de las diversas luchas de la juventud, por lo que las legislaciones estatales que ya regulan un Premio Estatal de la juventud reconocen la labor social, la protección al ambiente, las actividades artísticas, académicas y, con algunas variaciones, a las personas con discapacidad, la innovación tecnológica y el emprendimiento.



Sin embargo, subraya el punto de acuerdo, tristemente algo que también tienen en común la gran mayoría de legislaciones estatales en la materia es que ninguna reconoce la lucha de las juventudes diversas, lo cual es consecuencia de la invisibilización sistemática a la que se ha sometido a la comunidad LGBTTTTIQA+ por parte no solamente de la sociedad en su conjunto, sino del Estado mexicano.

“Las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTTIQA+ enfrentamos grandes retos en el acceso y ejercicio de nuestros derechos, además de ser víctimas de estigmas arraigados tanto en la sociedad como en las instituciones mexicanas”, se expone en el dictamen.

Lo anterior, agrega, ha quedado evidenciado mediante estudios realizados y que recopila el Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación. De acuerdo con la ENADIS 2017, 36 por ciento de la población no estaría dispuesta a rentar una habitación a personas trans, 32 por ciento a personas lesbianas o gay, y cuatro de cada diez personas no les gustaría que una persona gay o lesbiana fuera electa para la Presidencia de la República.

Gracias a la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (Endiseg), ahora sabemos que al menos 5 millones de personas en México se consideran parte de la comunidad de la Diversidad Sexual y de Género, de los cuales 68 por ciento tiene de 15 a 29 años.

Asuntos generales

La diputada Luévano Luna informó que, derivado del compromiso de la Comisión de presentar las iniciativas y puntos de acuerdo aprobados en el Parlamento de la Diversidad Sexual, realizado en la Cámara de Diputados, el equipo técnico ajustó los documentos recibidos a fin de que estén en condiciones de ser avalados.



Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-Reino Hachemita de Jordania



Boletín No.3176

Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-Reino Hachemita de Jordania

- Los trabajos que se desarrollen fortalecerán el diálogo bilateral: diputado Marín Díaz

Este jueves se instaló en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México- Reino Hachemita de Jordania, ante la presencia del embajador de ese país, Adli Qasem Alkhaledi, integrantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, diputadas y diputados, así como de invitados especiales.

El presidente del Grupo de Amistad, diputado Fernando Marín Díaz (Morena), afirmó que los trabajos que se lleven a cabo fortalecerán el diálogo y la cooperación entre ambas naciones. Destacó la importancia de la hermandad de los pueblos y la paz del mundo.

Luego de firmar el acta constitutiva del Grupo de Amistad México-Reino Hecchemita de Jordania, entregó al embajador de ese país en México un obsequio representativo del estado de Puebla, consistente en cerámica de Talavera.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

25/11/2022

LEGISLATIVO

Por su parte, el embajador Adli Qasem Alkhaledi agradeció la invitación a formar parte del Grupo de Amistad. Posteriormente se tomó la fotografía oficial con las y los diputados integrantes y demás participantes en la ceremonia de instalación.



Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México–Lituania



Boletín No.3178

Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México–Lituania

El diputado Maya Martínez Hirepan (Morena), quien preside el Grupo de Amistad México-República de Lituania, declaró instalados los trabajos de esta instancia, a fin de estrechar lazos de amistad y contactos con la nación europea.

En su intervención, el diputado José Miguel De la Cruz Lima (Morena) explicó que México ha sido un país solidario, por lo que pidió que los trabajos coadyuven a fortalecer el diálogo y la cooperación bilateral.

A su vez, el diputado José Antonio Zapata Meraz (PAN) se mostró agradecido de formar parte de este grupo que “fortalecerá los lazos de hermandad y contribuirá al intercambio en diversos sectores productivos de ambos países”.

De MC, el diputado Gerardo Gaudiano Roviroso se congratuló por el inicio de los trabajos del Grupo de Amistad en favor de la cultura y la política. Además, agradeció el intercambio económico, principalmente de gasolina, alimento para ganado, tecnología y autopartes de vehículos automotores.

Por su parte, la embajadora de Lituania en los Estados Unidos de América y concurrente con México, Audra Plepyte, recordó que "hace cien años México reconoció la independencia de Lituania; el año pasado celebramos nuestro primer centenario".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

25/11/2022

LEGISLATIVO

Explicó que ambas naciones iniciaron relaciones diplomáticas a través de un tratado de amistad, con lo que se instaló un consulado honorario en nuestro país.

El Cónsul Honorario de Lituania, Ronén Waisser vaticinó que este grupo de trabajo parlamentario servirá para ampliar las relaciones, ya que su nación "tiene relaciones con México desde 1921 con el reconocimiento de nuestra independencia de la Unión Soviética".

Recordó que Lituania es integrante de la Unión Europea (2004), de la OTAN, de la OCDE y "compartimos, entre otros organismos internacionales, como uno de estos motores de cambio para nuestros países".

El evento se realizó en la sala "Gilberto Bosques" de la Cámara de Diputados.



Pleno aprobó licencias de diputadas y diputado de Morena



Boletín No.3174

Pleno aprobó licencias de diputadas y diputado de Morena

El Pleno aprobó, en votación económica, las licencias de las diputadas de Morena, Olga Zulema Adams Pereyra, Claudia Selene Ávila Flores, Susana Prieto Terrazas y Laura Imelda Pérez Segura, y la del diputado, Pedro David Ortega Fonseca, para separarse de sus funciones en la LXV Legislatura.

La licencia de Adams Pereyra (Primera Circunscripción), es del 29 al 30 de noviembre y su reincorporación el 1 de diciembre; las de Ávila Flores (Cuarta Circunscripción), Prieto Terrazas (Primera Circunscripción), Pérez Segura (Distrito 16-Jalisco) y Ortega Fonseca (Distrito 10-Guanajuato), son para el 29 de noviembre, para retomar sus funciones el 30 de mismo mes.

En la sesión semipresencial, las diputadas Lidia Pérez Bárcenas (Morena) y Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena), y los diputados Azael Santiago Chepi (Morena) y Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena), pidieron retirar diversas iniciativas.No.3174



Pleno aprobó licencias de diputadas y diputado de Morena

El Pleno aprobó, en votación económica, las licencias de las diputadas de Morena, Olga Zulema Adams Pereyra, Claudia Selene Ávila Flores, Susana Prieto Terrazas y Laura Imelda Pérez Segura, y la del diputado, Pedro David Ortega Fonseca, para separarse de sus funciones en la LXV Legislatura.

La licencia de Adams Pereyra (Primera Circunscripción), es del 29 al 30 de noviembre y su reincorporación el 1 de diciembre; las de Ávila Flores (Cuarta Circunscripción), Prieto Terrazas (Primera Circunscripción), Pérez Segura (Distrito 16-Jalisco) y Ortega Fonseca (Distrito 10-Guanajuato), son para el 29 de noviembre, para retomar sus funciones el 30 de mismo mes.

En la sesión semipresencial, las diputadas Lidia Pérez Bárcenas (Morena) y Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena), y los diputados Azael Santiago Chepi (Morena) y Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena), pidieron retirar diversas iniciativas.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

25/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Humberto Aguilar Coronado (Diputado – PAN)

“Es una mayoría indolente, se los he dicho en su cara, en tribuna, es una mayoría ignorante, es una mayoría que no sabe legislar. La verdad es que presentar un proyecto de dictamen de 958 cuartillas en donde solamente hacen un copy-paste de la iniciativa del Presidente (...) abordan lo que pasó en el parlamento abierto, pero no se integra nada, eso es una burla, me parece el proyecto de dictamen. Dijeron: es que no pueden ustedes hablar antes de conocer el dictamen, no, si no se necesita ser mago para saber que iban a presentar la propuesta del Ejecutivo sin moverle una sola coma”.

<https://drive.google.com/file/d/1WINKJwcpXXTVKvnYS2t86deHMJUaNXjA/view>



Gabriel Quadri arremetió contra la Revolución Mexicana y pidió que se reconocieran los logros de Porfirio Díaz



Por medio de redes sociales, el ex candidato a la presidencia de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), **Gabriel Quadri**, arremetió contra los festejos de la Revolución y pidió que se reconocieran los logros que había alcanzado **Porfirio Díaz**. El panista mencionó que era insano celebrar tal fecha, pues está en contra de los asesinos, bandoleros y los levantados en armas que se oponen a gobiernos legítimos.

“Es insano que se siga glorificando a la llamada Revolución Mexicana como ocurre ahora en la Cámara de Diputados, ya que en realidad fue una guerra civil muy sangrienta y devastadora, la cual destruyó a México, sembrando odio y violencia”, expresó en los primeros segundos del clip.

Quadri opinó que los habitantes del territorio mexicano deberían tener una visión más equilibrada de lo que fue la historia, y al mismo tiempo [reconocer los logros otros gobernantes](#), puso de ejemplo a **Porfirio Díaz**, quien estuvo al frente del gobierno durante 30 años.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Este gobierno nos falló a todas: GPPRI

Qué más tiene pasar en México para que este gobierno nos proteja, qué más tiene que pasar para que dejen el ego y acepten que no tienen agenda de género. Les fallaron a las mujeres que votaron por ustedes y sus promesas falsas, nos fallaron a todas, acusó la diputada federal, Jaqueline Hinojosa Madrigal.

<https://hojaderutadigital.mx/este-gobierno-nos-fallo-a-todas-gppri/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

25/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Norma Aceves García (Diputada – PRI)

“Desafortunadamente fue una reunión (comparecencia de Rosario Piedra) muy poca alentadora, con muy pocas noticias y lo más lamentable de todo esto, es que a cada cuestionamiento que hacíamos diferentes diputadas y diputados pues ella decía: ‘le voy a ceder la palabra a la licenciada fulana de tal’ y eran sus asesores los que respondían las preguntas. También hay que aclarar que las respuestas eran siempre vagas, inciertas o evasivas. Nosotros insistimos en que ella está sobrepasando por supuesto sus atribuciones, como suelen hacerlo ellos, ¿no?, como son comparsa del Gobierno, bueno pues, aluden a temas del pasado cuando no tienen resultados actuales”.

<https://drive.google.com/file/d/1BV8ufZgnfRvVk11X9NldmO-QPKwwbEGC/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER

25/11/2022

LEGISLATIVO

Ordenan a Layda Sansores disculparse con diputadas

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, emitir una disculpa pública a las diputadas del PRI, contra quienes cometió violencia política de género.

En sesión pública, el pleno determinó por mayoría que la disculpa tendrá que ser de viva voz, durante su programa Martes del Jaguar, ya que en este espacio se realizaron los señalamientos contra las legisladoras.

En dicho programa, la gobernadora refirió contar con fotografías de connotación sexual de diputadas federales del PRI.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/ordenan-a-layda-sansores-disculparse-con-diputadas/429912/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



POR UNA FIL LIBRE

La Feria Internacional del Libro es el evento cultural y literario más importante de América Latina, y uno de los más importantes del mundo. Su relevancia y visibilidad son incuestionables y han contribuido a que México, Jalisco y particularmente Guadalajara, nuestra ciudad, *se conviertan en un referente internacional*.

Cada uno de nosotros en nuestras distintas responsabilidades públicas hemos apoyado siempre la organización de este evento y hemos demostrado con responsabilidad institucional el cariño que tenemos por la segunda feria del libro más importante del mundo. Sin embargo, como jaliscienses no podemos permitir que quienes han secuestrado a la Universidad de Guadalajara desde hace 30 años pretenden usar a la FIL para sus fines políticos.

A lo largo de sus 35 años, la FIL ha auspiciado la discusión de las ideas, *ha sido una síntesis de la complejidad de nuestro tiempo, y el reflejo de una historia forjada por muchos y muchas a lo largo de los años*. La FIL es también una empresa universitaria de carácter público. Luego entonces, la discusión sobre su financiamiento y su toma de decisiones son también de interés público.


Por ello es lamentable que de manera impúdica, Raúl Padilla López disfrazado de promotor cultural, haya convertido a la FIL en un foro particular para atender su agenda política personal. En esta ocasión la mafia que secuestró a nuestra universidad ha iniciado una campaña de desprestigio y confrontación contra los poderes constitucionales de este estado manipulando a la comunidad universitaria y usando los recursos de nuestra universidad para lucrar políticamente. No sólo han intentado golpear al Gobierno del Estado sino que han atacado al Poder Judicial y al Poder Legislativo por el simple hecho de que ninguno ha aceptado someterse a sus chantajes.

Impulsando un falso debate plagado de mentiras sobre el presupuesto de la Universidad, que en 2023 será el más grande de toda su historia, quieren engañar a la comunidad Universitaria y a la sociedad jalisciense, escondiendo sus verdaderos propósitos: *dañar al Gobierno de Jalisco para ampliar su margen de maniobra electoral a través del partido político Hagamos de cara al 2024*.

» — LA FIL ES EL NUEVO ESCENARIO AL QUE QUIEREN LLEVAR SU ESTRATEGIA — «

Por eso llegó el momento de impedir que se normalice el uso faccioso de la Universidad de Guadalajara y, por extensión, de la FIL. *Llegó el momento de impedir que este evento se manche por la ambición de un cacique y sus secuaces*.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	3	25/11/2022	LEGISLATIVO

Aunque en Jalisco la opinión pública advierta y sepa de estas acciones, llegó el momento de dejar de normalizarlo y que la comunidad cultural de México y del mundo se den cuenta de lo que está sucediendo.

Por ello, y sin que tenga nada que ver con la naturaleza y prestigio cultural de la FIL, es que quienes integramos *la primera fuerza política de Jalisco en distintas responsabilidades legislativas y de gobierno, hemos decidido no acudir a ninguno de sus eventos en la edición de este año 2022.*

Lo más fácil sería dejar a la FIL fuera de esta discusión, pero no es posible cerrar los ojos ante la realidad. Sí, la FIL no se toca, ni se utiliza políticamente. Precisamente por eso nuestra ausencia busca visibilizar lo que quieren normalizar: *el secuestro político de nuestras instituciones académicas y culturales por parte de una camarilla que desde hace décadas ensucia la vida pública de Jalisco.*

Con, sin y a pesar de ellos, la FIL seguirá siendo de los tapatíos, de los jaliscienses, de los mexicanos e hispanohablantes. *No acudir en esta edición es rechazar la normalización del secuestro de las instituciones culturales y académicas de Jalisco.*

Pronto la FIL Y la Universidad de Guadalajara volverán a ser libres.

SENADORA Y SENADOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO POR JALISCO
PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN JALISCO
DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES Y FEDERALES DE MOVIMIENTO CIUDADANO POR JALISCO



RESPONSABLE DE PUBLICACIÓN: GILBERTO MENDOZA CESNEROS



POR UNA FIL LIBRE



La Feria Internacional del Libro es el evento cultural y literario más importante de América Latina, y uno de los más importantes del mundo. Su relevancia y visibilidad son incuestionables y han contribuido a que México, Jalisco y particularmente Guadalajara, nuestra ciudad, *se conviertan en un referente internacional*.

Cada uno de nosotros en nuestras distintas responsabilidades públicas hemos apoyado siempre la organización de este evento y hemos demostrado con responsabilidad institucional el cariño que tenemos por la segunda feria del libro más importante del mundo. Sin embargo, como jaliscienses no podemos permitir que quienes han secuestrado a la Universidad de Guadalajara desde hace 30 años pretendan usar a la FIL para sus fines políticos.

A lo largo de sus 35 años, la FIL ha auspiciado la discusión de las ideas, *ha sido una síntesis de la complejidad de nuestro tiempo, y el reflejo de una historia forjada por muchos y muchas a lo largo de los años*. La FIL es también una empresa universitaria de carácter público. Luego entonces, la discusión sobre su financiamiento y su toma de decisiones son también de interés público.

Por ello es lamentable que de manera impúdica, Raúl Padilla López disfrazado de promotor cultural, haya convertido a la FIL en un foro particular para atender su agenda política personal. En esta ocasión la mafia que secuestró a nuestra universidad ha iniciado una campaña de desprestigio y confrontación contra los poderes constitucionales de este estado manipulando a la comunidad universitaria y usando los recursos de nuestra universidad para lucrar políticamente. No sólo han intentado golpear al Gobierno del Estado sino que han atacado al Poder Judicial y al Poder Legislativo por el simple hecho de que ninguno ha aceptado someterse a sus chantajes.

Impulsando un falso debate plagado de mentiras sobre el presupuesto de la Universidad, que en 2023 será el más grande de toda su historia, quieren engañar a la comunidad Universitaria y a la sociedad jalisciense, escondiendo sus verdaderos propósitos: *dañar al Gobierno de Jalisco para ampliar su margen de maniobra electoral a través del partido político Hagamos de cara al 2024*.

—> LA FIL ES EL NUEVO ESCENARIO AL QUE QUIEREN LLEVAR SU ESTRATEGIA <—

Por eso llegó el momento de impedir que se normalice el uso faccioso de la Universidad de Guadalajara y, por extensión, de la FIL. *Llegó el momento de impedir que este evento se manche por la ambición de un cacique y sus secuaces*.

Aunque en Jalisco la opinión pública advierta y sepa de estas acciones, llegó el momento de dejar de normalizarlo y que la comunidad cultural de México y del mundo se den cuenta de lo que está sucediendo.

Por ello, y sin que tenga nada que ver con la naturaleza y prestigio cultural de la FIL, es que quienes integramos *la primera fuerza política de Jalisco en distintas responsabilidades legislativas y de gobierno, hemos decidido no acudir a ninguno de sus eventos en la edición de este año 2022*.

Lo más fácil sería dejar a la FIL fuera de esta discusión, pero no es posible cerrar los ojos ante la realidad. Sí, la FIL no se toca, ni se utiliza políticamente. Precisamente por eso nuestra ausencia busca visibilizar lo que quieren normalizar: *el secuestro político de nuestras instituciones académicas y culturales por parte de una camarilla que desde hace décadas ensucia la vida pública de Jalisco*.

Con, sin y a pesar de ellos, la FIL seguirá siendo de los tapatíos, de los jaliscienses, de los mexicanos e hispanohablantes. *No acudir en esta edición es rechazar la normalización del secuestro de las instituciones culturales y académicas de Jalisco*.

Pronto la FIL y la Universidad de Guadalajara volverán a ser libres.

SENADORA Y SENADOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO POR JALISCO
PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN JALISCO
DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES Y FEDERALES DE MOVIMIENTO CIUDADANO POR JALISCO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputada del PRD arremetió contra AMLO por “misógino y violentador”

Elizabeth Pérez, diputada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pidió a Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar, enfrentar al presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien acusó de misoginia y de falocracia. “Te exijo que dejes de ser parte de este sistema patriarcal, que levantes la cara contra ese misógino, que levantes la cara contra este violentador, que levantes la cara contra el falócrata presidente y que le des dignidad a tu cargo”.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/245835/diputada-del-prd-arremetio-contra-amlo-por-misogino-y-violentador>



Diputada del PRD arremetió contra AMLO por “misógino y violentador”



Elizabeth Pérez, diputada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pidió a Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar, enfrentar al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien acusó de **misoginia** y de **falocracia**.

“Te exijo que dejes de ser parte de este sistema patriarcal, que levantes la cara contra ese misógino, que levantes la cara contra este violentador, que levantes la cara contra el falócrata presidente y que le des dignidad a tu cargo”

La legisladora también acusó al gobierno en turno de no combatir efectivamente la **precariedad que afecta a millones de mujeres mexicanas**, durante la comparecencia de la titular de la Secretaría del Bienestar en la Cámara de Diputados que se llevó a cabo este 24 de noviembre.

En ese sentido la invitó a levantar la voz durante la **marcha por el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer**, que se conmemora anualmente el **25 de noviembre**.



Mi meta, trabajar para que a Zacatecas le vaya mejor: Miguel Torres Rosales

Previo a su informe de labores, el diputado federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Torres Rosales, destacó que durante este primer año los temas primordiales fueron la Reforma Eléctrica y los debates que se han tenido para lograr que a Zacatecas le llegue más presupuesto; así como las actividades realizadas en la comisión de Presupuesto, de Relaciones Exteriores y Federalismo, y Desarrollo Municipal.

En primer lugar, destacó que uno de los principales retos de este primer año fue la Reforma Eléctrica y el debate que se tuvo para “evitar que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se convirtiera en un monopolio”.

<https://ljz.mx/24/11/2022/mi-meta-trabajar-para-que-a-zacatecas-le-vaya-mejor-miguel-torres-rosales/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**Estafa maestra**

Nieto destapa en Hidalgo desvío de \$2 mil millones

RUBÉN MOSSO

Hidalgo: Santiago Nieto destapa desfalco por \$2 mil millones

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Santiago Nieto, encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, reveló que se descubrió un presunto desvío de alrededor de 2 mil millones de pesos en la entidad, caso que puede alcanzar a secretarios del estado.

En entrevista indicó que tras investigaciones se ordenó la aprehensión de los presidentes municipales de Epazoyucan, Yahualica, Huatla, Nopala de Villagrán y Pisaflores por su probable responsabilidad en los delitos de peculado agravado y uso indebido de atribuciones y facultades.

Aunque no mencionó los nombres de los servidores públicos, se trata de Fidel Arce Santander, E.S.J.S, Felipe Juárez Ramírez y Luis Enrique Cadena García.

Explicó que con motivo del proceso de acto de entrega recepción la Contraloría General del Estado se encontró que ciertos recursos no fueron revisados por la Auditoría Superior del Estado, por la contraloría ni por la Auditoría Superior de la Federación.

Santiago Nieto aseguró que descubrieron que 13 municipios habían recibido recursos extraordinarios; es decir, que no se habían contemplado originalmente en el presupuesto del ayuntamiento y que fueron transferidos de la Federación al estado, el cual decidió, a partir de un procedimiento, asignarlos a determinadas demarcaciones.

“Fueron 13 municipios los que solicitaron, sin presentar un proyecto en los términos de cualquier procedimiento administrativo de contratación de obra pública o de arrendamiento de maquinaria, recursos al gobierno del estado. La Secretaría de Finanzas les autorizó esos recursos, que fueron integrados a las cuentas del ayuntamiento.

“Los presidentes municipales, sin contar con la autorización del ayuntamiento (...), adjudicaron de manera directa a empresas con características de fachada los contratos de rehabilitación de caminos, de arrendamiento y también otros que estuvieron generados para efecto de comprar insumos para el tratamiento de la pandemia del covid”, detalló.

En total, en los 13 municipios encontraron 522 millones de pesos desviados, por lo que se judicializaron cinco carpetas de investigación que derivaron en igual número de órdenes de aprehensión, cuatro de las cuales fueron ejecutadas ayer.

“Creemos que es un mensaje importante, seguimos integrando las otras ocho carpetas de investigación y además hemos detectado que dos secretarías, la de Educación y la de Salud, también tienen desvíos importantes en el ámbito estatal y que suman, en conjunto con los casos detectados en los ayuntamientos hasta este momento, un poco más de 2 mil millones de pesos”, apuntó.

En el caso de Pisaflores, se ha solicitado el Tribunal Superior de Justicia del Estado que haga una declaratoria de prófugo de la justicia para plantear en el Ayuntamiento y el Congreso del estado que es necesario que su suplente asuma funciones.

Advirtió que van a seguir integrando las otras carpetas de investigación y en su momento se presentarán los casos para que se libren las órdenes de aprehensión correspondientes.

También señaló que en el transcurso de la madrugada de ayer se dictaron las vinculaciones a proceso.

El presidente municipal de Nopala de Villagrán enfrentará el proceso en libertad por la concesión de un amparo y porque ya presentó denuncia contra los servidores públicos que lo estuvieron impulsando a realizar esos actos, por lo que aceptaron el criterio de oportunidad.

El ex titular de la UIF señaló que el caso puede involucrar a funcionarios de otro nivel. “Es parte de lo que se aceptó en la colaboración del presidente municipal (...) Son niveles de secretarios del estado y nosotros vamos a seguir integrando para llevarlos ante los tribunales”.

“Son secretarios del estado y vamos a seguir para llevarlos ante tribunales”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

25/11/2022

LEGISLATIVO



El ex titular de la UIF. JORGE CARBALLO



Eligen a nuevos coordinadores estatales del SNT

Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) eligieron a los comisionados que encabezarán las coordinaciones estatales 2022-2023.

En Durango se realizó la Jornada Electoral 2022 del SNT, en la que participaron integrantes de los 32 órganos garantes del país y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), así como representantes del Archivo General de la Nación (AGN), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), instituciones que conforman el Sistema.

En un mensaje al inicio de la Jornada, la comisionada presidenta

del Inai y del Consejo Nacional del SNT, Blanca Lilia Ibarra Cadena, afirmó que el sistema es uno de los espacios de cooperación interinstitucional más elaborado, sólido y unido del Estado mexicano, cuya labor fortalece el sistema democrático del país, mediante la defensa de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales.

Los trabajos del SNT se distribuyen en 11 Comisiones temáticas, cuatro regiones (Centro, Centro-Occidente, Norte y Sureste) y la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, cuyos titulares son elegidos para ocupar el cargo durante un año y pueden ser reelegidos en una sola ocasión.

Los integrantes del SNT eligieron al Comisionado Presidente Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), Abraham Montes Magaña, como nuevo Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas. / 24HORAS



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA RENUEDA SUS COORDINACIONES PARA EL PERIODO 2022-2023

- **INTEGRANTES** del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) eligieron a las comisionadas y los comisionados de las entidades federativas que encabezarán sus distintas coordinaciones, durante el periodo 2022-2023.
- Durante los días 23 y 24 de noviembre, se llevó a cabo, en Durango, la Jornada Electoral 2022 del SNT, en la que participaron comisionadas y comisionados de los 32 órganos garantes del país y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- También participaron los representantes del Archivo General de la Nación (AGN), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), instituciones que conforman el Sistema.
- En un mensaje al inicio de la Jornada, la Comisionada presidenta del INAI y del Consejo Nacional del SNT,



El 23 y 24 de noviembre se llevó a cabo la Jornada Electoral 2022 del SNT Especial

Blanca Lilia Ibarra Cadena, afirmó que el Sistema es uno de los espacios de cooperación interinstitucional más elaborado, sólido y unido del Estado mexicano.

- Esta labor fortalece el sistema democrático del país, mediante la defensa de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales, destacó transparencia.
- "Estamos conscientes de la responsabilidad y el compromiso que tenemos con la sociedad mexicana", enfatizó.

Por Óscar Reyes Flores